

SUMARIO

1. Apertura
2. Palabras del concejal Cordeu
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice el

Sr. Bonifatti: Buenos días a todos. El Presidente del HCD Marcelo Artime no se encuentra en la ciudad y me ha pedido que les dé la bienvenida y los reciba en este recinto, que es la casa de todos y el ámbito propicio para generar todo tipo de debates y jornadas como lo es la convocada para el día de la fecha. Para los concejales de este distrito es un honor poder estar hoy celebrando el 60° aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y que en el mes de noviembre se hayan cumplido 19 años de la Convención de los Derechos del Niño. Son fechas emblemáticas que hacen a luchas que se han dado en la historia de la humanidad y las Naciones Unidas a través de los representantes que los diferentes países tenemos en su seno, han logrado declaraciones que han modificado la realidad a partir de ese momento. Por ello reitero el agradecimiento a todos ustedes por venir un día laborable como el de hoy, que todos sabemos lo complicado que es dejar algunas obligaciones, en este compromiso que estoy seguro tienen con la militancia, con la sociedad, cívico, de modificación de muchas de las cosas que tanto en Mar del Plata como en la provincia y el país nos aquejan y nos llevan a generar este tipo de reflexiones respecto a niñez, adolescencia y juventud que es un tema arduo donde ha participado mucha gente y se han dicho muchas cosas. Es por eso que le doy la palabra al concejal Cordeu que es uno de los promotores de esta jornada. Sean bienvenidos y muchas gracias.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL CORDEU

Sr. Cordeu: El HCD ha recibido un pedido del Foro Abierto por la Niñez y la Juventud. En él expresaba algunos conceptos que ha hecho suyo el HCD y ha votado esta jornada por unanimidad, teniendo en cuenta los argumentos de los mismos. El día 10 de diciembre se cumplieron 60 años de la declaración universal de los derechos humanos por eso esta fecha es clave, y los 19 años de la Convención de los Derechos del Niño. Se ha considerado el debate que se ha generado sobre la situación de los niños, adolescencia y juventud de nuestro país, y la posibilidad de reducción de la edad en la imputabilidad de delitos y por lo tanto la importancia que reviste el tema pues estamos hablando de las futuras generaciones de nuestra nación. Creemos conveniente y productivo para nuestra ciudad que las instituciones y organizaciones vivas de la misma, en el marco de una jornada de trabajo, evaluar, debatir, compartir diagnósticos y proponer entre funcionarios, legisladores, movimientos sociales, instituciones no gubernamentales; políticas públicas que se desarrollen en el Partido de General Pueyrredon en el corto, mediano y largo plazo, garantizando de esta manera la operatividad de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, en ambas declaraciones internacionales. Con motivo de esto se ha votado un Decreto convocando a esta jornada de trabajo invitando a participar abiertamente a todos los ciudadanos e instituciones y se establece en su artículo 3° que todos los días 20 de noviembre de cada año, se convocará a una sesión pública especial para reafirmar los tratados internacionales y la Convención de los Derechos del Niño y su correcta aplicación. Con esto damos por iniciado el debate que va a tener un coordinador que les va a explicar cómo va a ser el procedimiento del uso de la palabra y el tiempo que va a tener cada expositor para referirse al tema. El coordinador de esta reunión va a ser el señor Gustavo Ehelman a quien cedo el uso de la palabra.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Ehelman: Muchas gracias, buenos días, vamos a explicar la metodología. Este espacio tan heterogéneo que se llama Foro Abierto en Defensa de los Derechos de la Niñez y la Juventud, es una iniciativa de jóvenes de diferentes agrupaciones y como componentes hay organizaciones políticas, sociales y culturales, pero lo más importante es que surge como iniciativa de los mismos jóvenes. Hay una lista de oradores que está abierta, en la medida que vayan levantando la mano los voy anotando y

vamos a intentar fijar un plazo para cada uno de 8 a 10 minutos, apelamos a la buena voluntad; lo importante es que los conceptos estén plasmados, por lo cual no va a ser riguroso si se puede extender un poco más, pero vamos a intentar respetar ese plazo. También vamos a respetar a todos y cada uno de modo que cuando alguien hable los invitamos al resto a que se queden a escuchar pues por ahí tenemos que modificar estos malos hábitos que en muchas asambleas sucede que alguien habla y se retira. Hay que buscar coincidencias. No tengo más nada que decir y cada vez que hagan uso de la palabra identifíquense, si pertenecen a una organización también, a los efectos de la desgrabación. Comienza el señor Carlos Servera.

Sr. Servera: Hablo en nombre de CAMUS, Comisión Abierta Memoria Universidad y Sociedad y como integrante del Foro Abierto en Defensa de los derechos del Niño y del Joven. Para darle marco a lo que voy a decir, cuando entramos a participar en este foro ante las primeras convocatorias de los jóvenes como dijo Gustavo, fue un poco el acuerdo que la temática fuertemente instalada desde los medios como relacionando a los jóvenes con el delito y la violencia, buscar el consenso, las vías de solución de esta temática en la problemática global que atraviesan los jóvenes fundamentalmente cercanos a la marginalidad y que es un problema mucho más profundo que simplemente relacionarlos con el delito. Y buscar en estas jornadas algunas conclusiones que nos vayan marcando lineamientos por donde tendríamos que buscar la solución a la misma. Al hablar de los derechos del niño, desde la óptica de los derechos humanos, debemos remitirnos a las declaraciones y resoluciones al respecto de los organismos internacionales y nos debemos remontar a mucho tiempo, donde ya se hablaba de los derechos del niño, como la Declaración de los Derechos del Niño proclamada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y que consideraba que la necesidad de esa protección especial ha sido denunciada en la Convención de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño y reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En uno de los puntos decía que no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le permitirá que se dedique a empleo alguno que pueda perjudicar su salud, educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral. Y acercándonos en el tiempo, tenemos la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada y abierta a la firme ratificación por asamblea general en su resolución del 20 de noviembre de 1989 y empezó a regir en 1990. Estamos hablando de un tiempo atrás y vemos que después de ese tiempo debemos seguir profundizando sobre este tema pues en esa declaración en su artículo 1º se decía que “A los efectos de la presente Convención se entiende por niño, todo ser humano menor de 18 años de edad”, por eso cuando hablamos de problemática de los jóvenes debemos entender que hasta los 18 años son niños. Hay una serie de artículos en esta declaración que sería redundante entrar a enumerarlos y creo que hay que remitirse a su lectura, pero nos gustaría, sí mencionar que a partir de esta declaración hay un cambio de paradigma en las leyes que deben tratar la problemática de los niños. Teniendo en cuenta estos antecedentes de peso, nos interesa, desde la óptica actual de los derechos humanos, instalar la visión de los derechos humanos desde la idea efectiva que estos atraviesan, de una u otra forma, todas las disciplinas que tienen un núcleo teórico central, una manera de entender la sociedad, una manera de crear espacios de convivencia, de construir propuestas bajo otras claves. ¿Qué hay detrás de esta concepción de los derechos humanos?, una idea emancipatoria. Y esto es lo que fundamentalmente los derechos humanos nos dicen como propuesta: una idea de un mundo mejor sobre otros ejes. Para construir con esta idea emancipatoria bajo esas otras claves, debemos analizar nuestra historia más reciente y vamos a ver que hay una fuerte articulación entre lo que fue el mensaje de la dictadura y lo que son los discursos neoliberales de los últimos años, porque la dictadura además del terror también fue un modelo, de país, de representación de la sociedad y eso se tradujo en propuestas políticas, concretas que estuvieron presentes en el país, de una forma u otra en estos últimos 30 años y que aun hoy inciden en la toma de decisiones políticas, ya que a pesar de los 30 años transcurridos vemos que muchas de esas propuestas políticas siguen vigentes y tuvieron plena vigencia en la década del 90, donde el elemento central fue la violación de todo tipo de derechos; desconocimiento del derecho al trabajo, derechos económicos y sociales y por supuesto a los derechos de nuestros niños y jóvenes. Dicho esto como marco general del debate promovido por este foro donde otros compañeros profundizarán sobre la temática desde distintas ópticas, nos permitimos avanzar sobre el tema que los medios han instalado relacionando definitivamente a jóvenes con violencia y que han instalado estigmatizando a nuestros jóvenes y queremos desarrollar algunos ejes que deberán profundizarse en la búsqueda de algún camino para encauzar esta problemática. Vemos que a pesar de lo que se ha avanzado en los últimos años, hoy aun debemos relacionar esta problemática juvenil con las carencias en la educación, en la salud, en el trabajo, en la buena alimentación, en los derechos fundamentales del hombre; ausencia de igualdad, ausencia de oportunidades, déficit en las políticas tendientes a preservar la dignidad humana. Y sobre todo la falta de perspectivas y de movilidad social. Estos jóvenes están anclados en entornos marginales y les resulta muy difícil salir, cuando se habla de la violencia, de las bandas, vemos que esa violencia de algunas bandas por un lado y la obsesión punitiva que hay en un

sector de la ciudadanía por otro, tienen su origen en la dislocación del mercado laboral. En el primer caso –de los jóvenes- porque excluye la participación como trabajador pero que anima a su vez la voracidad como consumidor y en el otro caso porque se es parte de un mercado que incluye pero solamente en forma precaria. La pregunta es, cuando desde la sociedad se pide seguridad, “¿también se pide justicia?” Entre proteger sin importar los derechos a no proteger de ninguna manera, tiene que haber un punto intermedio que es proteger respetando los derechos; este punto hoy no está claro. Es imposible no condenar esos hechos de violencia que salen en los medios, que existen, y que son sometidas las víctimas a la delincuencia y que abarcan a todas las clases sociales. Hay familias destruidas por estos hechos, nos identificamos con su dolor, no podría ser de otra manera, pero no es disminuyendo la edad de imputabilidad de los menores de 14 años como solución final, que resolveremos el problema, esto sería ingenuo. Debemos priorizar seguir bajando la pobreza, el déficit de vivienda, la falta de educación, los índices de desocupación. Debemos recordar que los derechos humanos no pueden quedar solo asociados en la subjetividad popular al problema de la dictadura y los desaparecidos y aquí volvemos a la idea de otra manera de entender la sociedad, otra manera de crear espacios de convivencia, de construir propuestas bajo otras claves. En la lenta recuperación de una justicia social donde los derechos devuelvan la dignidad a los muchos que la carecen, se ha perdido el derecho a tener derecho en muchos casos. La dignidad consiste en ser personas y no vidas desperdiciadas, vidas que merezcan ser vividas. Muchas leyes no significan necesariamente mayor democracia si tras esto no hay un proyecto político y social. Debemos preguntarnos en qué tipo de sociedad queremos vivir, qué modelo de democracia queremos para esta sociedad que será más democrática en la medida que el Estado garantice a todos sus ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos. En definitiva, detrás de estos puntos simplemente enunciados vemos que el debate por la plena vigencia del derecho de los niños y los jóvenes, se trata fundamentalmente del debate entre la inclusión y la exclusión, con toda la complejidad que esto conlleva, que no es de pronta resolución pero que es el camino a seguir y de avanzar en esa propuesta, en esa idea emancipatoria que mencionamos al comenzar, y que nos proponen los derechos humanos. Gracias.

Sr. Francisco Senno: Soy Secretario General del Partido Humanista y editor de una publicación que se llama “Señales” que intenta difundir los ideales de paz y la metodología de la no violencia. En esta ocasión que nos encontramos dialogando diversos sectores de la vida política de la ciudad, se van a tocar temas donde se mencionan índices y datos estadísticos, leyes. Ordenanzas, que se vienen haciendo desde las organizaciones sociales, en la base social. Todo es importante porque son elementos que nos permiten tener una amplia visión y al mismo tiempo nos da la oportunidad de fragmentar un tema en subtemas y ofrecer diversos puntos de vista acerca de cómo todos podemos aportar soluciones a una problemática que hoy está en boca de todos. Prefiero en esta oportunidad hablar de la situación que nos toca vivir desde lo más general y a la vez el problema de fondo según nuestra visión. El tema jóvenes y nuevas generaciones, siempre estuvo planteado como una problemática a medida que los jóvenes en un momento dado, dejaban de serlo y comenzaban a ocupar espacios de decisión. Y es así porque la misma dinámica generacional, necesariamente choca distintos paisajes de formación, modos de expresión, y esto que decimos no es que tenga un signo negativo sino todo lo contrario, gracias a esto las poblaciones van cambiando sus miradas y sus conocimientos de sí mismo y del mundo en el que viven. Si esto no fuera así, si las sucesivas generaciones no aportaran lo nuevo al sistema que les toca vivir, aun pensaríamos que nada más pesado que el aire pueda volar. Y es gracias a esta superación de lo nuevo por lo viejo, que el mundo se fue interconectando, los tiempos y los espacios son cada vez más cercanos, hasta hace poco tiempo sucedía un fenómeno social en un punto geográfico y podrían pasar meses y hasta años para que repercutiera en otro punto geográfico, en cambio hoy un hecho no solo puede llegar indirecto al punto más distante del planeta, sino que puede llegar de las formas más variadas gracias a la tecnología con que contamos. Y aquí es luego de esta pequeña disgregación, donde entramos en tema. ¿Cómo podemos llegar a un diagnóstico objetivo y por lo tanto hacer un aporte, si no tenemos en cuenta el sistema mayor que nos involucra a todos? Es como pretender solucionar un problema edilicio de nuestro departamento sin querer ver el edificio que se nos viene encima. Estamos diciendo que el tema que estamos abordando no es una excepción de lo que sucede en otras ciudades del mundo, por lo que es ingenuo o malintencionado ver a nuestros jóvenes como un problema cuando en verdad es todo un sistema el que está en crisis; porque los que hoy detentan el poder se comportan en forma violenta excluyendo a la mayoría de sus derechos básicos necesarios para su subsistencia. Los mismos que en nombre de los derechos humanos invaden países y bombardean poblaciones indefensas, los que proponen modelos que tienen que ver con la acumulación de riquezas a costa de otros y ubican al dinero como valor central. Con solo el hecho de ver que con el 10% del presupuesto mundial destinado a las armas, se podría resolver el hambre en todo el planeta, podemos darnos una idea de los valores y las prioridades de quienes hoy nos han llevado a esta situación de crisis. Los valores, instituciones que hasta hace poco tiempo eran inmovibles, hoy se tambalean, porque en los jóvenes hay una nueva sensibilidad que está naciendo, que comienza a descreer

y desconfiar de lo establecido. Cómo hoy se exige a las nuevas generaciones que se comporten de tal modo, cuando lo que se les muestra y difunde es que con el “sálvese quien pueda” uno puede llevar una vida más tranquila. Se les pide solidaridad cuando un manto de hipocresía y violencia llega todos los días de quienes deberían ser modelo para los más niños. Cómo pueden llegar a desarrollar sus virtudes si se censura y margina su participación en los ámbitos donde se toman decisiones que luego los involucran. Qué aportes pueden hacer si en muchas ocasiones con motivos justos, descreen no solo de la política, sino de los medios de comunicación, de los representantes de ciertas religiones, de los formadores de opinión, de sus propios gobiernos que avasallan permanentemente sus propias Constituciones y frente a esta sensibilidad, el sistema tiende a defenderse estúpidamente de la única forma admisible para él: la violencia en todas sus formas, y no solamente la violencia física. Y esto como dijimos anteriormente que sucede en un punto, tiene repercusiones globalmente, así que frente a un problema global, la solución más adecuada no puede ser otra que una acción global. A estas alturas más de uno se debe estar preguntando qué tiene que ver todo esto con nuestra ciudad y si es verdad que hay un sistema mayor que está en crisis qué podemos hacer. Seguramente la velocidad y urgencia que hoy nos imponen los acontecimientos nos llevarán a ocuparnos desde lo concreto y es verdad; hay que dar respuesta ya, no podemos permitir que en nuestra ciudad haya chicos que no vayan a la escuela porque sus familias no tienen los medios para enviarlos. Es inadmisibles que existan casos de desnutrición a pocos metros de aquí, mientras nosotros necesitamos pedir una audiencia con los señores concejales para tratar el tema, cuando esta debiera ser la prioridad de cualquier gobierno. Estas son las cuestiones más urgentes de hoy y no faltará quien opine que estos jóvenes no tienen experiencia o no quieren participar. Me permito comentar que esto no es así, afirmamos por experiencia que cuando se abren espacios de participación verdadera y no se los censura, siempre buscarán ser mejores ellos mismos y estar al servicio de otros, porque algo nuevo está naciendo en ellos y aunque parezca contradictorio con lo que nos quieren mostrar no quieren más la violencia. Una nueva sensibilidad está naciendo y podría sintetizarse de la siguiente manera: nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro y se manifiesta particularmente en una iniciativa que se está llevando a cabo en todo el mundo y que tiene que ver con lo que mencionamos anteriormente de una acción global, la marcha mundial por la paz y la no violencia que comienza en Nueva Zelanda y terminará en la Argentina en el parque Punta de Vacas luego de pasar por más de 100 países, un acontecimiento histórico, la marcha más grande de la historia no solo por la magnitud de kilómetros u otro tipo de estadísticas, sino porque millones de personas de distintas edades, de diferentes culturas del mundo lanzarán un clamor y un pedido de paz que podría acelerar la dirección actual dejando lugar al nacimiento de esta nueva era, la Nación Humana Universal. Insistimos en este punto, no lograremos mucho si no aplicamos una mirada particular, conjuntamente a lo global, de no ser así, más jóvenes y más niños seguirán buscando nuevas vías para expresar su malestar con el mundo que les quieren imponer, la drogadicción, el alcoholismo y el suicidio, no disminuirán por nuevos planes y nuevos programas implementados desde los gobiernos que solo quieren contentar a un electorado confiados porque aún cuentan con los medios de difusión masivos que muestran a los niños como feroces animales a los que hay que enjaular antes de que hagan más daño; daño a los bien pensantes que hablan de seguridad acodados en el sillón de sus propias jaulas. Por lo tanto proponemos en lo global desde este lugar, adherir a esta iniciativa de la marcha mundial y participar decididamente de su difusión, por otra parte proponemos desde lo local exigir a nuestros gobernantes que se manifiesten claramente en contra de medidas violentas que solo generarán más violencia y que se trabaje por hacer funcionar la ley y la justicia por imperfectas que sean, antes que endurecer leyes y disposiciones represivas que caerán en las mismas manos de los que entorpecen la ley y la justicia. Por otro lado, que se implemente en nuestro sistema educativo, la metodología de la no violencia, un proyecto de ley impulsado por la asociación civil Para el Desarrollo Humano y que venimos sosteniendo desde hace tiempo en nuestros programas de gobierno. Por último nos permitimos sugerir en lo personal que cada uno debería mirarse sinceramente comenzando a hacerse cargo, haciendo coincidir lo que piensa con lo que hace y lo que siente, participando del armado de una nueva fuerza moral que sea capaz de abrir camino para que las nuevas generaciones logren ese ideal de felicidad para todos los seres humanos. Finalmente, entiendo que se haya esperado desde nuestro lugar un discurso tal vez más político y más localista, pero no quisimos dejar pasar la oportunidad para comentar la visión de los humanistas acerca de la situación mundial, que lógicamente repercute en nuestra sociedad. Por ello preferimos dejar a nuestros compañeros del Foro que se expresen en cuanto a diagnósticos y propuestas que compartimos plenamente e ir más allá de la situación particular de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Sr.: Al principio omití decir que las distintas propuestas se van registrando. Al finalizar vamos a darles lectura. Es el turno de Mariela de Cauces.

Srta. Gómez: Mi nombre es Mariela Gómez, soy estudiante de abogacía, empleada del Ministerio Público Fiscal y pertenezco a la agrupación estudiantil Cauces. Yo lo voy a tratar más desde el punto de vista legal, porque me parece que el cambio de paradigma y la reforma a la legislación, tiene mucho que ver con esto. En el año 1976 se dicta la Ley de Patronato y se estructura el sistema legal de la niñez y de los jóvenes en un sistema tutelar, donde lo primero que se establece es la institucionalización del niño, del niño pobre, del niño que delinque. Luego de varias luchas, organizaciones sociales, políticas, culturales, jueces, fiscales; logran impulsar un proyecto de ley que es aprobado el año pasado por la Legislatura Provincial tomando en consideración este cambio de paradigma y teniendo al niño como sujeto de derecho. Ese cambio de paradigma, lo que denota es que en principio se está ante la institucionalización como último recurso y se le asigna al Poder Ejecutivo, en este caso al Ministerio de Desarrollo de la Provincia, que se encargue de la cuestión que le corresponde que es la social, porque hasta este momento la cuestión social asistencial, la hacían los mismos tribunales. Es un error conceptual. Lo cierto es que esta reforma que compromete directamente a Desarrollo Social, también plantea que tiene que haber una articulación con el municipio. Es así que se crea el Consejo Zonal de Protección y Promoción de los Derechos del Niño en provincia y los servicios locales que articulan desde la Municipalidad con la Provincia. Sabemos de la deficiencia en que trabaja el Ministerio de Desarrollo, también con la Municipalidad por una cuestión presupuestaria y el otro día escuchaba una declaración de la Procuradora de la Suprema Corte de Justicia que decía que al Estado le costaba en términos económicos mucho menos dinero, alimentar a un niño, darle educación, incluso hasta la universidad, que encerrarlo. Una de las propuestas es que se destine, si queremos hacer una política seria, esos recursos para esto y no para encarcelarlos. Otro de los puntos que quería resaltar es esto del término de la responsabilidad penal juvenil. Todos sabemos que el 28 de noviembre comenzó a funcionar el Foro de Responsabilidad Penal Juvenil y yo me peleé con el término y me preguntaba hasta dónde es responsable el niño, que por especial condición de niño se encuentra en un proceso de formación y que por lo tanto tiene menos posibilidades de motivarse en la norma para ser totalmente responsable de sus actos. Digo, no será esto del término de responsabilidad penal juvenil también una manera del Estado de desligarse de aquella responsabilidad que le corresponde a las instituciones, a la familia, a la sociedad civil en general. También es cierto que la mayoría de los delitos que cometen estos niños y jóvenes, están directamente relacionados con la propiedad. Un sistema capitalista como el que tenemos, que se corresponde con un tipo de sociedad determinada, que es la sociedad de consumo, y que todo el tiempo nos están diciendo como jóvenes, como niños, como adultos que consumamos, no podemos detentarlo y obviamente estos niños se encuentran en desventajas con el resto de los niños. Entonces también nos preguntamos si esto no es judicializar la pobreza, si es el Poder Judicial el encargado, del encarcelamiento y la mano dura, de resolver estas cuestiones cuando los compañeros bien los plasmaban, es una cuestión profundamente social. También nos preguntábamos en función de que se fijaba la edad de la imputabilidad, la Convención de los Derechos del Niño, establece los 18 años, que el niño es niño hasta los 18 años, lo cual la baja es totalmente inconstitucional. Se fija en función de su desarrollo madurativo, de su inserción social, de sus posibilidades en el mundo. Entonces es ilógico pensar, que una persona que se encuentra en desventaja tiene más posibilidades de motivarse en la norma y decir que ellos son los más responsables, es negar infancia. Otro de los puntos es que no nos tenemos que olvidar que la violencia estructural, la violencia del hambre, la violencia de la falta de igualdad de oportunidades genera violencia. Creemos que faltan políticas públicas, que denoten real voluntad política para resolver el conflicto, creemos que no se resuelve con balas, que no se resuelve con más cárceles, que no se resuelve con políticas cortoplacistas, porque la generación del problema es consecuencia de múltiples factores que se fueron dando a lo largo de treinta años. Necesitamos políticas públicas que sean a corto plazo, a mediano plazo, pero fundamentalmente a largo plazo. Con respecto a la propuesta específica del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el señor Daniel Scioli, lo que le queremos decir es que el derecho penal, se utiliza como último recurso pero como último recurso de verdad, que es el Estado el que debe dar las herramientas de socialización para que esto no pase. El proponía la baja de la imputabilidad para delitos graves, yo quisiera preguntarle a qué se refiere cuando se habla de delitos graves, porque seguramente todos tenemos distintas concepciones de lo que son graves. No estamos negando, por supuesto acá lo que está pasando en la actualidad, no tiene que ver con eso y en vez de carcelización, proponemos resocialización, proponemos Estado presente. Y que esto no se soluciona solamente con leyes, sino se soluciona con una real voluntad política, porque es posible solucionarlo y la verdad que si esto no se hace complementariamente con las cuestiones de fondo, entonces tenemos que pensar que en realidad lo que se quiere implementar es un control social, es seguir proponiendo la exclusión, es seguir disciplinando a la sociedad a que este sistema capitalista siga generando exclusión. Nada más.

Moderador: Es el turno de Victoria Vuoto, tiene la palabra.

Srta. Vuoto: En los últimos meses vienen resonando voces que creíamos ya olvidadas o por lo menos una discusión que después del hecho Blumberg y la manía de la mano dura creíamos que estaba superada esa discusión. Evidentemente nos equivocamos y hoy volvemos a sentir las voces de los sectores más reaccionarios, que atrás del discurso de la mano dura, el aumento de las penas, el recrudescimiento de las condiciones de detención y la baja de la edad de imputabilidad, no hacen más que reafirmar la criminalización de la pobreza y la marginalidad de los sectores más vulnerables de la sociedad. Si nos inmescuimos en el tema, podemos visualizar en el imaginario social, una visión un tanto confusa de la función del sistema penal. Y esa visión confusa y distorsionada no es casual, sino que es el resultado del accionar de los grandes medios de comunicación que sabemos en su mayoría, están en manos de los grandes sectores económicos concentrados. Para aclarar esa visión confusa y distorsionada, nosotros queríamos hacer hincapié en algunos ejes básicos. Es menester tener en cuenta a la hora de intentar o intensificar el poder punitivo, que este debe ejercerse sobre y respetando principios generales del ejercicio del derecho penal, en un estado democrático de derecho y eso nosotros como sociedad y por nuestra historia, no podemos pasarlo por alto ni darlo por sobre entendido. Y este ejercicio, también tiene que estar en consonancia con los instrumentos internacionales que reconocen los derechos humanos y que nosotros en nuestra Constitución les reconocemos jerarquía constitucional. Partiendo de esa base, tenemos que continuar con la función del sistema penal o de la pena privativa de libertad, como sabemos se le otorga una función preventiva o resocializadora. Pero también sabemos, que el sistema carcelario en sus actuales condiciones hoy no impide la comisión de nuevos delitos, no previene, ni resocializa a los penados, todo lo contrario genera condiciones mejores en las técnicas delictivas de los internos. En los mejores o en los peores de los casos no se consigue la resocialización y en el peor de los casos se cobra la vida de los internos. En tercer lugar nos parece que es muy importante destacar, que bajar la edad de imputabilidad de los menores sería justamente un ejercicio irracional de ese poder punitivo, no solo por la selección que en sí mismo lleva el sistema penal, sino por la selección posterior que realizan las agencias policiales. Nosotros también sabemos, que es fundamental el rol que las agencias policiales cumplen en la prevención del delito. Y sabemos que ese papel lo cumplen detectando sectores vulnerables sobre los cuáles actuar para justificar su función y a través de eso la creación de chivos expiatorios. Hoy esos chivos expiatorios resultamos ser nosotros, los jóvenes de los sectores más humildes, que no solo resultamos ser chivos expiatorios de las agencias policiales sino que también resultamos ser víctimas de las ausencias de las políticas del Estado. Hay que indagar y rastrear las raíces del problema que para nosotros es netamente estructural y está vinculado necesariamente a un sistema social imperante que durante décadas ha generado excluidos, marginalidad y pobreza. Para tener en cuenta la Convención de los Derechos del Niño, establece: “que el niño tiene que ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido a la dignidad y el valor”. “Que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades, fundamentalmente de terceros y que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que esta asuma la función constructiva en la sociedad”. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha censurado el comportamiento de gobiernos que toleran una práctica sistemática de violencia contra niños en situaciones de riesgo. “En primer lugar, los Estados no evitan que sean lanzados en la miseria, privándolos así de las mínimas condiciones de vida digna e impidiéndoles el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad,” eso ha dicho la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También es necesario destacar, que por lo que decía Daniela, el sistema tutelar que nosotros hemos tenido durante décadas nos ha dejado una consecuencia insoslayable. Nosotros en la Provincia de Buenos Aires en el año 2007, según un informe de la Secretaria de Derechos Humanos teníamos 8.869 niños privados de su libertad, de los cuáles 8291 estaban privados de su libertad por poder arbitrio de los jueces que consideraban que estaban en situaciones irregulares. 8.000 niños han sido privados de su derecho a la familia, a la vivienda digna, a los lazos familiares, a la recreación de todos los derechos básicos que nosotros reconocemos, por la arbitrariedad de los jueces que han determinado que están en una situación irregular. Eso quiere decir que 8.291 niños, con familias pobres a las cuales no se le ha garantizado el derecho al trabajo o a la vivienda digna, han sido institucionalizados y han sido metidos en reformatorios desde los 5 años. Me parece que esa es una de las graves consecuencias del sistema tutelar y eso es dar vuelta la discusión, nosotros no tenemos que discutir hoy si hay que bajar la ley de imputabilidad o no. Nosotros como sociedad hoy tenemos que discutir cuál es el rol del Estado para poder proteger a los sectores más vulnerables que durante 3 décadas sufrieron las políticas nefastas hacia ellos. Es absolutamente necesario, pensar alternativas respetuosas y superadoras de los derechos humanos, de los principios generales, del derecho penal. Nosotros eso no podemos olvidarnos y sobre todo por nuestra historia, para poder darle una solución al problema de la delincuencia juvenil del cual no desconocemos, lo único que hacemos es analizar también las causas de ese problema, es fundamental la intervención activa del Estado en materia de cultura, de recreación, de educación, es absolutamente necesario un modelo redistributivo de la riqueza que asegure el ingreso a todas las familias, que asegure el trabajo, el derecho al trabajo y a la vivienda digna por sobre todas las cosas. Necesitamos crear

espacios interdisciplinarios donde la sociedad pueda participar en esta tarea donde estemos representados los sectores juveniles, donde están representados los profesionales, donde está representada la sociedad civil toda, y el Estado. Desde el "Movimiento Sur" nos parecía central poder destacar estos puntos y exigirles a las autoridades municipales, provinciales, y nacionales que asuman el rol que les corresponde, no podemos seguir desviando la discusión de la sociedad y utilizar los medios de comunicación para eso. Hemos visto en los últimos días un aumento muy grande en las crónicas policiales, se va visualizando en el día a día el rol que cumplen los medios de comunicación. Tenemos que tener en cuenta, que este discurso proviene de todos los sectores que históricamente estuvieron a espaldas del pueblo y que son los mismos sectores que han generado que el 54% de la sociedad en el 2001 se encuentre bajo la línea de la pobreza. Esos sectores vuelven hoy a querer que nosotros estemos excluidos literalmente, que estemos tras las rejas.

Sr. Moderador: Señor Pablo Galarreta tiene el uso de la palabra.

Sr. Galarreta: Buen día, ¿cómo están todos? La verdad no vine con nada escrito como ayuda memoria, como bitácora. Este recinto fue testigo del primer antecedente legislativo, donde se planteaba el abordaje de la problemática en la niñez y en la adolescencia en el año 2000, con un proyecto de una persona que me asesoraba. Que fue anterior a la Ley 12.607, que fue la Ley de Protección Integral de la Niñez, después reemplazada por el gobernador Solá, por la 13.298 que está en vigencia actualmente. Tardíamente, como bien lo han manifestado los compañeros que me precedieron, tardíamente se está instrumentando y el problema o la situación de la niñez, la adolescencia y la juventud nos sigue ganando. Yo tengo que ser honesto, luego el concejal Salvador presentó un proyecto, que fue aprobado sobre el Consejo de Protección Integral de la Niñez, en la ciudad y está vigente pero no sé cuando se convoca y creo que no hay voluntad política para que se instrumenten a veces las leyes. Y este es el problema del Estado que tenemos, que si lo revisamos en su totalidad en Argentina, es el Estado más pequeño de todo América. El Estado que no cumple sus funciones, el Estado que no cumple sus leyes, el Estado que realmente suscribe tratados internacionales como este, el de la Convención de los Derechos del Niño y que realmente no instrumenta las políticas públicas para que esos derechos o esas expresiones de derechos no quede muerta en los papeles, sino que se hagan efectivos en la realidad cotidiana de nuestros ciudadanos pequeños. Yo creo que este tema de no instrumentar las normas, de no aplicarlas, me parece que es un poco lo que definía Carlos. La herencia de la dictadura y el neoliberalismo en la cultura política, en la cultura en general, ha dejado trazos muy fuertes si se toma como cotidiano lo que va contra derecho. Como por ejemplo, que un gobernador de la provincia que fue elegido en un marco de progresismo, plantea la baja de la imputabilidad en los niños, es una expresión más de la ignorancia que se tiene sobre todo el marco o el plexo normativo sobre el tema. Y otro de los efectos que nos ha dejado la dictadura y el neoliberalismo, yo creo, que es la falta de entender que las políticas públicas son las herramientas que tenemos los ciudadanos para revertir las situaciones de injusticia, de inequidad, y falta de distribución de la riqueza. Especialmente cuando las definimos creo yo, desde el campo, desde lo nacional, popular y democrático como que esas políticas públicas tienen que ser universales. Universales significa que el derecho a la salud no sea una cuestión inaccesible para cualquier ciudadano, sino para todos, el derecho a la educación también una cuestión accesible para todos. Quien tendría que estar hablando en este momento en mi lugar es Marcelo Irazusta, está en estos momentos recorriendo todos los colegios. Y acá estamos en compañía de SUTEBA, que nos van a informar con más detalles a ver cómo ubica a su hijo pequeño en alguno de los establecimientos. Si el sistema educativo público, por lo tanto universal de la ciudad de Mar del Plata, no nos garantiza el derecho a nuestros hijos a educarse, bueno, señor gobernador acá están las cusas de los futuros sujetos de delitos en los próximos años, en las próximas décadas. Por lo tanto nosotros, desde el partido "Frente Grande" del cual pertenezco, en el año 2003 le presentamos también este espacio de debate político y en consonancia con Naciones Unidas, la necesidad de hacer un plan llamado "Programa Municipal de Protección Integral de los Niños" PROMUPIN. El mismo tenía como objetivo y hoy que ya pasamos por un plan estratégico en la ciudad, ahora sale el Presupuesto Participativo, el mismo tenía como objetivo discutir las políticas públicas que se instrumentan en la ciudad con una perspectiva de 10 años en la construcción justamente de que esos servicios se garanticen a quienes creemos que son nuestros privilegiados, que son los niños. Quiero aportar como memoria, que cuando hablamos de la Convención de los Internacional Derechos del Niño, hay 2 países que no la firmaron todavía que son Estados Unidos y Somalia. Además, las Naciones Unidas en 1990 en una sesión especial a favor de la infancia, realizó o diseñó el plan de acción plasmado en el documento que se llama "Un Mundo Apropiado para los Niños", Argentina no ha planificado nada sobre ello todavía. Así que como conclusión y no me quiero extender, reivindico la participación que se ha generado desde el foro y que se lo tome como una practica normal en este espacio, que se lo tome como elemento fundamental si hay la voluntad política de crear de acuerdo a la 13.298 los consejos locales

donde se puedan evaluar las políticas públicas, con detalle, con diagnóstico, y hago este aporte de este proyecto que es nota 419 que tuvo fecha de ingreso el 23-05-03 y que el Presidente del Concejo Deliberante era Gustavo Pulti. Así que sería interesante desarchivarlo y también hacia memoria de este proyecto para hacer un plan integral plurianual, que los participantes fundamentales en ese diseño, en la convocatoria, en los niños, sus padres, las organizaciones sociales, las organizaciones civiles y religiosas, los medios de comunicación, los sectores trabajadores y empresariales y los sectores políticos. Muchas Gracias.

Sr. Moderador: Señor Facundo Villalba, tiene el uso de la palabra.

Sr. Villalba: Buenos días. Mi nombre es Facundo Villalba, de la “Agrupación Jóvenes al Frente”. Primero quiero decirles que nos hubiera gustado que en este lugar haya muchos más concejales de los que podemos ver, que vinimos acá a contarle a ellos lo que nosotros tenemos para contar. Me parece que la ausencia de muchos de ellos hace más valiosa nuestra intervención, la intervención de los jóvenes que somos los que realmente estamos solucionando los problemas de la gente. Nosotros vinimos acá a hablar de participación, hablar de participación es para nosotros hablar de un derecho, un derecho que remite una necesidad. Esa necesidad no es una cosa abstracta, sino que para nosotros tiene nombres apellidos y rostros. Braian de 16 años, está detenido sin causa por el asesinato de Ricardo Barrenechea. Hace unos días, un niño de 3 años fue hallado muerto en un contenedor del barrio Constitución, por desnutrición. Romina Tejerina, víctima de una violación y víctima también de esta justicia hipócrita y también esa necesidad es Darío y Maxi asesinados cobardemente por la policía en puente Pueyrredon. Nosotros vinimos hoy acá por ellos, porque está claro que este modelo y esta clase política, son los principales responsables de las necesidades de nuestro pueblo. Los pibes no somos los culpables de que el 40% de los argentinos sean pobres, de no tener acceso a la salud y a la educación pública. De que 500 chicos mueran en el mundo por día debido a la miseria y 25 de ellos mueran en nuestro país. En esta ciudad el desempleo es todavía de los más altos del país. Además miles de obreros de la industria del pescado, entre ellos muchos jóvenes y adolescentes siguen trabajando en condiciones de esclavitud. Con ellos, estuvimos el año pasado aquí mismo y muchos de ustedes señores concejales, firmaron frente a los ojos de los compañeros y compañeras fileteros un compromiso que no nos sirvió para nada y que quedó solamente en eso, en la firma de un papel. Ustedes son también los que votaron el aumento del boleto del colectivo y los que permitieron que la burocracia sindical nos pegue a los jóvenes que ese día nos movilizamos hasta aquí, frente a sus ojos señores concejales, la patota de la UTA nos golpeó y ustedes siguieron sesionando como si nada hubiera pasado. ¿Cómo ustedes pueden dormir tranquilos? Esa pregunta tiene para nosotros una sola respuesta, ustedes no tienen ni van a tener la voluntad política de resolver los problemas del pueblo. Qué es participar entonces, participar es tomar parte. Cuando ustedes, la clase política, toman parte, la única respuesta que nos dan es mas miseria mas represión y más modelo neoliberal. En cambio cuando el pueblo, cuando las organizaciones sociales toman parte, ahí sí entonces surgen los comedores, las murgas, los centros culturales, las radios comunitarias, en definitiva la solidaridad que no es ni más ni menos que la respuesta al menos por hoy del pueblo para el pueblo. Ahora bien ustedes son los principales responsables de esta situación, pero no son los únicos. Por eso es que “Jóvenes al Frente” tiene alguna pregunta para esa gran parte de la sociedad cómplice de la desidia de millones ¿Dónde estuvieron los que hoy claman por seguridad, mientras se llevaban 30.000 compañeros? O acaso nos olvidamos del “algo habrán hecho”. ¿Alguno recuerda ahora que teme por su seguridad, los viajes al exterior y los electrodomésticos importados? ¿Qué dijeron cuando fusilaron a Maxi y a Darío? O acaso no son los mismos que hoy piden mano dura los que mientras en cada piquete ven a negros de mierda, en los piquetes de la oligarquía, en los cortes de la oligarquía, ven a ciudadanos indignados. Hoy vinimos acá a decirles no, no a la baja de la imputabilidad, bajar la edad de la imputabilidad no solo no resuelve el problema de la inseguridad, sino que acentúa la marginación y la criminalización de la pobreza. Necesitamos políticas inclusivas, no más represión y no más marginación. Por eso hoy estamos acá para decirle no a la baja de la imputabilidad, pero también vinimos para dejar en claro que no pensamos seguir delegando nada en ustedes señores concejales. Por último queremos repetir las palabras de Hugo Chávez cuando dijo: “que si quieren terminar con la pobreza, denle poder a los pobres” Muchas Gracias.

Sr. Caro: Buenos días a todos y a todas. Mi nombre es Oscar Caro y soy responsable de “Jóvenes de Pie” que es una organización que está sentada en los sectores más humildes de nuestro pueblo y que trabaja con los jóvenes que son los que sufren realmente la problemática todos los días. También a nosotros, no solamente “Jóvenes de Pie”, sino también desde el foro nos hubiese gustado que haya más presencia de funcionarios, que son los que nos representen y los que tienen el poder de decidir cómo se tienen que hacer las cosas y si eso no sucede quédense tranquilos que nosotros, la juventud nos vamos a generar nuestros espacios como lo venimos haciendo día a día. Hay casos en la historia que demuestran

eso, en el Cordobazo la juventud fue el sector más dinámico que salió a pelear a la calle, estuvo a la vanguardia por el reclamo de espacios reales de participación. También en la década del '70 una generación muy grande de compañeros y compañeras que soñaban con un mundo digno y tenían sueños de que haya un futuro que valga la pena vivirlo. A partir de ahí si genera un modelo neoliberal, modelo de país que hace que esos 30.000 compañeros y compañeras que luchaban día a día en las villas, en las fábricas, en las facultades, en los secundarios sean desaparecidos y desaparecidas. También lo que generó ese modelo fue un proceso de desindustrialización, uno de los saldos más negativos de ese proceso fue el miedo a la participación y el miedo por la vida, el miedo a expresar los ideales. Luego con la profundización del neoliberalismo y el lema del "no te metas" y el "sálvense quien pueda", la juventud fue perdiendo su rol fundamental en la sociedad y su participación se agotó. Durante el neoliberalismo los asalariados fueron perdiendo sus fuentes de empleo y la precarización laboral se presentó como el costo que debía pagar para pertenecer al primer mundo. Luego, en las gloriosas jornadas de diciembre de 2001, con el "Argentinazo", la juventud vuelve a salir a la calle y se planta con un rol protagónico diciendo que se vayan todos; los que venían apoyando este modelo neoliberal y de saqueo para todos los argentinos, y la juventud fue el principal motor que dio entierro a este modelo de saqueo. Desde 2001 los jóvenes que hoy tienen 14, 15, 16 años, crecieron con sus padres sin trabajo, sin poder tener una educación y salud dignos, sin un presente y soñar un futuro que valga la pena vivirlo. Lógicamente el neoliberalismo nos introdujo a los sectores juveniles la lacra de la droga. Eso hace que hoy miles de jóvenes para escapar a esta dura realidad, no les queda otro camino que drogarse, que es el principal motor de la delincuencia juvenil, como no tienen trabajo y no acceden a educación ni salud dignas y creen que no hay posibilidades de nada, tienen que salir a robar, para hacer un poco de dinero y llevarlo a sus casas, de chapa, de madera, que están ubicadas en un barrio humilde; que carecen de luminarias, que se inundan cuando hay una pequeña lluvia, donde viven hacinados sus padres y sus hermanos, olvidados por el poder político de turno. Creemos que esta es la verdadera inseguridad, la que vivimos todos los días los jóvenes de los barrios más humildes, la inseguridad de no saber qué vamos a comer cada día, de no tener dinero para comprar un cuaderno para ir al colegio. En la provincia de Bs.As. hay quinientos mil chicos fuera del sistema educativo. La inseguridad de ir a la salita, levantarnos a las 4 o 5 de la mañana, morimos de frío, mojarnos, porque debemos esperar afuera y tener la incertidumbre de si conseguiremos turnos o que tal vez no haya médicos y no podamos atendernos y eso hace que haya muchas muertes de enfermedades que se puedan prevenir. Desde Jóvenes de Pié y desde el foro, creemos que no debemos comprar la receta del señor Blumberg, creemos que la seguridad no se soluciona con poner más policías en las calles y encarcelando a los jóvenes a partir de los 13 o 14 años. Como lo propone el gobernador Scioli y sus amigos de los medios monopólicos de comunicación. Creemos que la inseguridad se soluciona entendiéndola como un problema social y con una fuerte decisión política para generar espacios de contención y participación como los que las organizaciones juveniles como Jóvenes de Pié vienen generando día a día en los barrios, luchando y organizándose con solidaridad y compañerismo. Porque esta es la forma en que los jóvenes creemos de construir un país más justo, en donde podamos tener un futuro digno. Creemos que esas son las iniciativas que se tienen que promover, desde el Estado provincial y municipal, que hoy no ocurre. Eso es lo que creemos y lo defendemos día a día poniendo el hombro, laburando todos los días en el comedor, el merendero, en la escuelita de futbol, en la murga, haciendo jornadas solidarias. Nosotros creemos que no somos los culpables, creemos que somos víctimas de la ausencia de políticas sociales por parte del Estado. A la juventud se le debe dar participación o ella misma la va a generar como lo hace hoy en día, cumpliendo el rol que el Estado no cumple, porque señores representantes del pueblo, los jóvenes no somos peligrosos, somos solidarios y estamos en peligro. Gracias.

Sr.: Queríamos leer algunas de las propuestas que tenemos las organizaciones juveniles que integramos el foro abierto en defensa de los Derechos de la Niñez y la Juventud. Primero proponemos la creación de una mesa compuesta por la Dirección de la Juventud municipal y distintas organizaciones juveniles con la finalidad de poder generar políticas inclusivas reales para jóvenes de nuestra ciudad, a partir de experiencias que se vienen llevando a cabo en la misma, estas organizaciones en el sector juvenil y de las propuestas que puedan aportar a partir del conocimiento de las organizaciones por el contacto con el sector. Además queremos que estas tengan contralor sobre el presupuesto que posee la Dirección de Niñez y Juventud y que puedan realizar los aportes necesarios para exigir la necesidad de una mayor partida y en la coordinación de proyectos con el Estado provincial y nacional. Otra de las propuestas es la reapertura de la Casa de la Juventud con espacio físico adecuado, con personal y presupuesto para generar actividades vinculadas al sector juvenil porque vemos la necesidad de generar un ámbito propio para la juventud de nuestra ciudad, como lugar de encuentro y discusión de los problemas propios de la edad en la que transitamos, por ello nos parece necesario, porque la solución no es aislarnos sino generar participación y compromiso para cambiar la realidad.

Sr. Moderador: Acá llega una nota que dice: “Estoy como ciudadana simplemente, me quiero ofrecer como voluntaria, no me anoté para hablar pero me gustaría tener 4 minutos para hablar en el Foro. Gracias. Dora Greco”. No alcanzo a entender si esto es para incluirla en la lista de oradores o para acercarse luego al foro. Bien. Marcos.

Sr. Gutiérrez: Buenos días. Muchas de las cosas que iba a decir, ya se dijeron. Soy Marcos de la JP “Descamisados”, de la asociación civil “Estrategia Social del Sur”, Marcos Gutiérrez. Los compañeros me habían pedido que pudiera decir algunas cuestiones relacionadas al Estado y la niñez y en relación directa a las políticas públicas y siguiendo un poco el hilo de los compañeros que hablaron recién, yo tenía pensado como un título “Políticas públicas, un tema de todos” y claramente se está viendo que no es un tema de todos, sobre todo las políticas públicas para la infancia, porque en este ámbito, hoy no están todos los compañeros concejales o la gente que vota a diario muchas de las cosas que pasan en nuestra ciudad y eso un poco nos incomoda. Otra cosa que nos incomoda es estar en este lugar, lamentablemente. Como decía el concejal que abrió este es un lugar público, un lugar de todos, pero muchas veces es un lugar donde nos han reprimido, nos han cerrado puertas, nos han aumentado los colectivos para ir a trabajar o a la escuela, es un lugar que no lo sentimos para todos. Yo sentía cómo hablaban los compañeros y me está pasando a mí, sentimos un poco de nervios a la hora de hablar, porque todavía no lo sentimos como un espacio de todos, así que si de lo que voy a leer se me pinta alguna cosa, sépanme disculpar. Las políticas públicas para la infancia, hoy en Mar del Plata no es un tema de todos y me parece que la militancia tenemos que lograr nosotros desde el foro, el foro es abierto a todas las organizaciones y pedimos que participen también a las organizaciones sociales que hemos invitado y que a lo mejor están acá presentes, invitarlas a que se puedan sumar. Ahí nosotros pensamos, discutimos y empezamos a soñar cuál es el país que queremos, también para nuestros jóvenes y nuestros niños. También invitamos a los concejales aunque sabemos que tienen mucha tarea y están trabajando en ello, los invitamos a discutir con nosotros cosas que creemos que hoy no nos va a alcanzar el tiempo para hacerlo acá. En Mar del Plata hay once consejos locales que trabajan en la promoción y prevención de los derechos de los niños, lamentablemente el recurso presupuestario es muy escaso y más que prevención muchas veces estamos tapando agujeros desde esos lugares y es necesario que el presupuesto se eleve pues es necesario tener más profesionales y muchos más espacios donde los chicos puedan asistir a hablar sobre sus derechos y sobre sus necesidades. También hay un servicio zonal que trabaja en el partido de General Pueyrredon, Alvarado, Balcarce y Mar Chiquita, donde hay más o menos unos 25 compañeros trabajando, pero no alcanza porque la extensión es muy grande y solamente el recurso humano, no hay más nada que eso. En la gestión anterior se habló de algún recurso, esta gestión dice que no está ese recurso, hablo a nivel provincial, por ello estamos atados de pies y manos. Algo que quería mencionar es un concepto clave en este último tiempo que es el concepto de la corresponsabilidad, que como bien lo dice la palabra nos hace responsables a todos en el marco de lo que es trabajar con los niños, de promover sus derechos, de acompañar su desarrollo. Por eso los políticos, nuestros concejales, el gobernador, se tienen que hacer responsables como un montón de instituciones más, pensando en políticas que promuevan los derechos y no solo –sobre todo por parte del gobernador Scioli- en bajar la edad de la imputabilidad, sino que tenemos que pensar en políticas que transformen la realidad de los pibes y no solamente en cuestiones de bajar la imputabilidad que permita el encierro de los pibes. La grave situación de la infancia profundizada en las últimas décadas, movilizan la mayoría de las veces a personas, organizaciones sociales, políticas y religiosas, y medios de comunicación alternativos a actuar muchas veces en el aquí y ahora. Las actividades militantes realizadas en todos los niveles de la sociedad, contribuyen sin duda a establecer un marco protector para la infancia ya que ayudan a paliar el escenario social que vive nuestro país. Pero es necesario cambiar y realizar nuevas miradas, que tienen que ver y estar dirigidas a los niños como sujetos de derecho y no se acaba en el derecho a un plato de comida, a un remedio o a un plan de emergencia, no se acaba con escuelas que los encierran o no les permiten entrar porque tienen mala conducta, no se acaba en un centro de salud que como decían hay que hacer cola desde las 4 de la mañana y en muchos casos hasta han violado compañeras haciendo esa cola. Los derechos de la infancia no son en ese sentido una opción, son una obligación, el Estado debe ser representante y garante de los derechos de los ciudadanos y debe gestionar políticas integrales que protejan a la infancia. Esto lo saqué de un discurso que escuché en la cámara de senadores, donde ellos mismos decían esto; muchas veces están en nuestros discursos, pero en las acciones no están plasmadas. Nosotros pedimos que se empiecen a plasmar en acciones. Cada vez más organizaciones sociales discuten acerca de la necesidad de incidir en esas políticas, presionando, acompañando, haciendo política, ya que sin acción política no hay cambio, poniendo en juego nuevas miradas, nuevas preguntas, nuevos valores y actores sociales, haciendo y construyendo ciudadanía. Identificar y definir a los niños y adolescentes como ciudadanos, ayuda a visualizar claramente sus derechos postergados y necesidades negadas, así

como su lugar en la vida social. Poder pensar, discutir y poner en común esto, de nuestras organizaciones de nuestro día a día es también ir construyendo un horizonte superador a las políticas de contención con las que muchas veces nos encontramos y con las cuales no alcanza. Proponemos como meta hacer efectiva la ciudadanía hacia los chicos en la Argentina, fortalecer y aportar un proyecto de transformación social, a un proyecto de país que nos haga posible mejorar el presente y tener la oportunidad de un futuro distinto, más igualitario y digno de ser vivido. Soñar con otra patria es posible pero con nuestros pibes adentro. Una sociedad que no piensa en sus niños, que los reprime y abandona es una sociedad que hipotecó el presente y condenó el futuro. Nuevamente reconocemos que salen sectores sociales, personas y funcionarios del gobierno provincial a solicitar seguridad en el encierro de nuestros niños, o que solo piensan en su propia seguridad. A esto decimos que debemos tener memoria; hoy el compañero de Barrios de Pie mencionaba el Cordobazo. Desde hace más de treinta años nuestros niños han sido víctimas de un sistema político económico que está destinado solo a unos pocos, dejando a la mayoría excluida fuera del alcance y satisfacción de sus necesidades. Gran parte de esa mayoría son jóvenes y niños de nuestra patria. Durante la dictadura militar el foco de represión fueron los jóvenes, estos sufrieron persecuciones, como ello no bastaba los torturaron y desaparecieron por perseguir y luchar por otra patria, justa, libre y soberana, por la patria para todos y no para unos pocos, por la patria de la liberación nacional. En tanto los niños recién nacidos eran expropiados para ser entregados a padres y familias apropiadoras, entre ellas tanto militares como civiles cómplices de lo que sucedía. Los que desaparecieron, los que expropiaron, les robaron hasta su identidad, todo marcado en un plan sistemático, todo premeditado y todo previsto. En los 80 crearon la guerra de Malvinas, teniendo nuevamente como principal actor a la juventud, otra vez los jóvenes de la patria fueron víctimas de las políticas genocidas en los campos de batalla, otra vez los jóvenes fueron los que dieron sus vidas. Durante los 90 fue lo político y lo económico, las políticas neoliberales pensadas por los gobiernos cipayos, marginaron y empobrecieron, dejaron afuera a la mayoría de la población argentina muchos de ellos jóvenes y niños; lo económico sobre la persona, lo económico sobre la salud, sobre la vivienda, sobre el empleo, solo lo económico. Las privatizaciones, las AFJP, la precarización laboral, la especulación financiera pero sobre todo la marginalidad y la exclusión. Otra vez intentaron dejarnos afuera, pero eso no bastó para que el pueblo no se pusiera de pié, la resistencia a un modelo de muerte sobre la vida había comenzado y muchos de ellos eran jóvenes, soñaban con la otra patria y así fue que un 20 de diciembre dijimos “ni lo intenten, que el futuro es nuestro”. Durante estos últimos años los sectores que reclaman seguridad, se paran en la exigencia de la baja de la imputabilidad como salida a la actual situación, nosotros decimos que la seguridad que nos deben es, seguridad a tener trabajo digno para nuestros padres, seguridad a ámbitos escolares acordes a nuestras realidades, seguridad a tener servicio necesario para la promoción de la vida, seguridad de alimentación, de salud, de vivienda, recreación y deportes. Estos son los derechos que debemos conquistar porque estos fueron los derechos que como patria habíamos conquistado y algunos trasnochados nos los robaron. Ante la mentira organizada, la verdad en acción. Los distintos medios de comunicación, con sus políticas mediáticas buscan generar la aprobación masiva social, que condena a los menores en estado de riesgo social. Así vivió la población diversas situaciones, por ejemplo el caso Blomberg que fue utilizado tanto por los medios como por una derecha reaccionaria en la búsqueda de la condena a los menores de edad, iniciando una campaña para poder bajar la imputabilidad de los mismos y así poder aplicar mano dura. Nosotros comenzamos una campaña para que todos tengamos en claro que los niños son, en primer lugar personas con derechos sociales y constitucionales, que son víctimas de una sesión justa, expulsiva, que no les da ternura, protección, siendo marginados y rechazados permanentemente, que nosotros los adultos y el Estado somos los responsables del futuro de ellos. Juzgar y encerrar a niños cada vez más jóvenes no resuelve el problema de la inseguridad ni combate ni previene el delito, solo profundiza la criminalización de la pobreza y elude una responsabilidad central del Estado que es garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños. Por lo tanto es preciso redoblar las políticas de contención e inclusión de los más jóvenes y no aquellas que como la baja de la imputabilidad contribuyen a ampliar la brecha social existente en nuestro país. La definición del Presupuesto 2009 municipal y provincial, constituye una nueva posibilidad de consagrar políticas de redistribución de la riqueza e impulsar la asignación universal para menores de 18 años. Las políticas públicas de protección de la niñez deben ser prioridad en la agenda del Estado. Es preciso pensar en el porvenir y en el futuro de los jóvenes a ellos les tocará el honor y la responsabilidad de asegurarlo porque serán quienes han de gozarlo o sufrirlo. Los jóvenes deben comprender y sentir la responsabilidad que les concierne, unirse y organizarse. Sería terrible que abocada a realizar la revolución estuviera fraccionada y viviera enfrentada consigo mismo por la existencia de banderas intrascendentes e inoperantes. Si la juventud comprende y siente esta necesidad, si se une y organiza como generación de emergencia la patria ya no tendrá nada que temer. Esto es lo que estamos haciendo con el foro, así lo entendemos de la JP “Descamisados” y estas son frases del compañero Juan Domingo Perón.

Sr. Moderador: Zulema Casanovas, de SUTEBA.

Sra. Casanovas: No voy a repetir muchas cosas que se dijeron acá porque hay un hilo conductor que los que estamos acá hemos hablado en defensa de los niños y jóvenes. Sí quiero ratificar algunos puntos que me parecen importantes. En primer lugar lamento que no estén todos los concejales porque este no es un tema menor. En segundo lugar reivindicó los carteles, en que los jóvenes no son los peligrosos, están en peligro, porque si largamos algunas de las cifras que en nuestra organización tenemos sabemos que hoy en la Argentina, en los centros urbanos hay más de seis millones de niños y jóvenes por debajo de la línea de pobreza. Si pensamos como educadores que somos, vemos a diario en nuestras escuelas que acá tenemos que pensar antes de juzgar a los menores, que pasó algo en nuestro país, pasó una política que destruyó una de las instituciones más importante de la sociedad que es la familia. Una familia que fue destruida por falta de trabajo y por primera vez observamos en nuestras escuelas que no hay una generación de adultos que pueda darles a las generaciones futuras, un futuro. Es la primera vez en el país que eso se visualiza con fuerza, por eso consideramos que este tema se tiene que resolver con políticas públicas de inclusión y no exclusión, por eso el SUTEBA va a dar la propuesta que en este momento estamos en toda la provincia tratando que desde los HCDs podamos tener eco y es la siguiente: vamos a dejar un proyecto de declaración de Resolución donde queremos que los concejos deliberantes de toda la provincia manifiesten la preocupación y el rechazo del Cuerpo a los intentos de bajar la edad de imputabilidad a los menores de edad, así como la voluntad política de promover acciones tendientes a efectivizar el reconocimiento de los derechos de todos los niños en su condición de sujetos. Esta es la propuesta que el SUTEBA junto con otras organizaciones sindicales, sociales y ONGs está llevando adelante en toda la provincia y hemos logrado el apoyo del HCD de Moreno y queremos que acá se haga eco. Gracias.

Sr. Moderador: E compañero Chiche Escudero se tiene que ir por problemas personales serios, así que yo, si a ustedes no les molesta le doy la palabra.

Sr. Escudero: Gracias, Gustavo. No creía que iba a desarrollarse tanto, pero compromisos son compromisos. Agradezco mucho. Pertenezco a la mesa de la Constituyente Social, donde el encuentro nacional se hizo en el pasado mes de octubre y donde la mesa de la constituyente local hace llegar un afectuoso saludo a esta iniciativa de los jóvenes, que uno que no es tan joven, también está en la lucha. Nos han querido dividir muchas cosas y hacernos separar los jóvenes de los grandes y nosotros los militantes sociales, no se lo vamos a permitir; al sistema me refiero. Saludamos esta iniciativa de debate sobre la imputabilidad y consideramos que los promotores y fogoneros de este cambio procesal que quieren juzgar a los menores como a los mayores, son los mismos que en el 90 dejaron en la calle a los padres de estos chicos que hoy quieren juzgar con la misma vara. Son los continuadores de las políticas sociales manchadas de sangre por la dictadura del 76. Son nuestros chicos que con sus miradas de niños veían cómo sus padres y madres quedaban sin trabajo; padres que vivieron el terror que significó aquella dictadura militar, que por pensar en una niñez sin hambre los torturaban y hacían desaparecer. A estos jóvenes y no tanto, les han robado la cultura del trabajo, el acceso al estudio y la salud, base fundamental para las conductas humanas, fraternal, solidaria, etc. En el nuevo milenio que nos toca vivir, les pedimos que hagamos el ejercicio de la memoria colectiva. En 2001, 2002, decíamos “que se vayan todos”, no solo que no se fueron, sino que volvieron todos y como si eso fuera poco trajeron a sus amigotes, Macri, De Narváez, entre otros. Estos son los defensores del sistema capitalista hoy en crisis profunda, son los mismos que decían que venían a solucionar los problemas de la humanidad. No solo no los solucionaron sino que los agravaron más aun y con toda hipocresía quieren que aparezcan como culpables de la inseguridad los adolescentes y nuestros jóvenes, que los quieren matar estos asesinos políticos con la droga, el gatillo fácil y criminalizando con el hambre a nuestros niños. Decimos un rotundo no a las políticas de seguridad retrógradas de los Scioli, Macri, Grondona, Blumberg. Sabemos que en un país rico como la Argentina hay soluciones, pero debemos tener conciencia que mientras no se reparta la riqueza, no va a haber soluciones de fondo y creemos que la voluntad de este gobierno sigue siendo gobernar a favor del privilegio. Gracias.

Sr Moderador: ¿Hay alguien del Centro Barrial Nuestra Señora del Luján? Hermana Marta. Bien, Sergio entonces.

Sr. Salinas Porto: Buenos días mi nombre es Sergio Salinas Porto de Asociación Internautas. Es muy emocionante estar acá porque me hace recordad a mis años de militancia universitaria, he escuchado a la compañera de CAUCES y me sentía reflejado en lo que ella decía, lamento enormemente que no haya concejales salvo Cordeu, Beresiarte, pero lamentablemente son 24 concejales y hay 2, y esto habla

también de lo que le puede importar a este HCD lo que estamos charlando y la fuerza que vamos a tener que hacer la sociedad civil entera, para lograr que este HCD y la comuna asuman responsabilidades sobre el tema de juventud. Recuerdo hace unos años atrás, participar del Consejo de Juventud local, aquí atrás está el Director de Juventud y Niñez de la comuna, recuerdo que participábamos partidos políticos, sociedad civil y el que tenía ganas de participar y que entendían que la vida democrática no es solamente ir a votar, sino también participar y comprometerse. Y tengo presente estos recuerdos porque ya no están, al Consejo de la Juventud por lo menos no lo vemos en posición activa; la Casa de la Juventud que se plantea también ya no está, solamente es una oficina y esto también es parte de una política llevada a cabo no solo ahora sino desde hace años y que hoy funciona con la misma lógica. Nosotros nos ocupamos de algo que a lo mejor parece tonto, pero es el tema del acceso a los caminos digitales, esto es ingresar a la computadora. Trabajamos en toda América latina y en algunos países de Europa, hay 14 organizaciones como esta que nacieron desde la experiencia de Argentina en el mundo y hoy tenemos 14 capítulos de internautas en varios países del mundo trabajando en esto, como el que menos tiene más produce de los países, intentando una suerte de rescate de aquellos nativos digitales, nosotros llamamos así a los niños, a aquellos que nacieron con un control remoto en las manos, nosotros como adultos no entendemos cómo un chico puede agarrar un control remoto y cambiar de canal, cuando yo nací había televisión en blanco y negro. Esos mismos chicos ven por televisión que hay muchas cuestiones a las que no tienen acceso, muchas cosas que ellos desearían y no están. Que cuando van a buscar laburo y nunca manejaron la PC o no entraron a Internet, se dan cuenta, que el otro pibe, el que sí accedió, el que tuvo acceso a la tecnología pública o privada pero con acceso a la información, ese sí consigue laburo y él no. En Mar del Plata con 32 bibliotecas barriales, con el índice más grande de desocupación del país, es donde hoy acá en la puerta hay compañeros jóvenes pidiendo por laburo, del puerto y si no están los jóvenes, están sus papás. A esos mismos pibes hoy el gobernador o sus socios, digo De Narváez, Macri, Blumberg, plantean el tema de la baja de la imputabilidad; hasta han hecho un mapa para ver cómo podemos cercar a los pibes, esto es preocupante. Esto me preocupa más allá de la función en la que me toca estar como presidente de la asociación, sino también como ciudadano, como ex joven, me preocupa porque la desigualdad social existe y es cada vez más profunda y lo es por las decisiones en políticas públicas que se toman en cada uno de los municipios y tenemos que empezar a ver como revertimos esto. No les quiero cargar las tintas a los concejales, porque ellos, de última fiel reflejo de nuestra sociedad, necesitamos del apoyo popular para poder hacerlo. Digo estas organizaciones y ciudadanos que estamos hoy involucrados en el HCD, deberíamos estar definiendo políticas públicas de juventud para nuestra ciudad, hoy tenemos dos, hace un rato había 5, de los 24. Y esto es preocupante y lo vuelvo a decir porque es una constante, lo vimos también con el tema del SIDA, cuando vinimos a hablar de SIDA que tiene que ver con juventud y pobreza, con mujer y con exclusión social, también hay 1 o 2 concejales. Ahora, si acá estuvieran los medios de comunicación, con cámara, puedo asegurar que estarían los 24, el presidente del HCD y el intendente también mostrándose ante las cámaras poniéndose la camperita, salir y saludar a pibes. Digo esto porque el maquillaje que hemos visto, por lo menos desde nuestra organización durante todo este tiempo, es una constante en la política definir a través del micrófono y del fierrito que cuando se los ponen adelante empiezan a disparar ideas y antes no se les cayó ninguna. Esto es consecuencia de lo que digo. Entendemos que la inclusión digital es inclusión social por todo lo que expliqué, si logramos hacer cumplir que se acceda al manejo de la PC aumentarán las posibilidades de trabajo y no las de frustración, a nuestros jóvenes, que hoy tenemos algunos sentados acá y puedo asegurar estoy muy orgullosos y contento, a ellos se les dice "ustedes son el futuro"; no, son el presente, son los que construyen ciudadanía todos los días, ya que cuando hay una marcha están primeros, son pibes que cuando los veían en marchas decían que seguramente les estaban pagando el choripán o los estaban cargando arriba de un micro y cuando iban a otra plaza decían que era la sociedad civilizada; seguramente porque no eran negros, estaban bien vestidos y ordenaditos. Como nosotros los que venimos de sectores populares venimos con otro tipo de discursos y otra presencia es muy probable que nos asocien con el choripán y yo puedo asegurar que muchos de los que estábamos en la plaza no estábamos por el choripán sino que estábamos con ideas y porque queríamos construir algo distinto, pero no se puede construir sino es a partir de políticas públicas populares, con inclusión social; esas construcciones no se hacen sino es con esa lógica. Por lo que decían quienes me precedieron, venía notando muchas cosas y hay cosas que yo pienso en las organizaciones, por lo que estamos sentados acá, reiterar que esta es una cuestión pura y exclusivamente de inclusión social, de igualdad de derechos, que no existe en nuestro país o por lo menos estamos en un proceso, en el cual en algún momento tendremos igualdad social, pero todavía estamos en la construcción de eso. También en el tema de que muy pocos pibes hoy tienen la posibilidad de no ser judicializados como decía la compañera de CAUCES, hoy los problemas sociales los judicializan por lo tanto todos los pibes tienen presunción de delinquir, por lo tanto deben estar en una estructura, por lo menos lo que plantea el Estado provincial, en una estructura donde se debate si estos pibes si o no, estarían en condiciones de ingresar a un servicio correccional. Nosotros tenemos algunas propuestas que tienen que

ver con esto de definiciones de políticas públicas, hay acá un compañero de la JP que hablaba de la patria liberada y la patria liberada la vamos a hacer siempre y cuando estén los jóvenes con nosotros sino estamos perdidos. La posibilidad que tenemos de poder desarrollar otro tipo de políticas es con ellos, el país ha tenido muestras cabales de que los jóvenes han llevado esto adelante, seguramente sean muy peligrosos para algunos. Antes de tirar la propuesta quisiera ver algunas cuestiones más con el tema medios de comunicación que es lo que nos toca, porque hablar de Internet significa hablar de medios de comunicación. En este HCD los jueves se junta nuestro foro, que tiene que ver con esto, con el de tener medios de comunicación audiovisuales distintos, pero en síntesis de cómo se han dado las cosas en este país justamente los medios de comunicación, ha sido la concentración de medios. 19 familias en este país tienen el 73% de los medios de comunicación, acá hay muchas más familias que esas 19. Seis, manejan los medios de comunicación visuales e Internet, 2 son los únicos que manejan las comunicaciones por Internet en la Argentina, con sus socios, de los cuales son esas 6 familias que decía. Cuando concentramos medios estamos concentrando también definición de política y agenda pública, parte de esta agenda pública es la que hizo Scioli y que espero que este HCD –como pidieron los compañeros del SUTEBA- se expida por otra cosa. Si nosotros vemos esta política de Blumberg que habíamos visto el año pasado, tiene su correlato en De Narváez, Scioli, Macri; pero De Narváez hizo un planito ahora, nosotros vamos y le ponemos nuestra familia que teóricamente es presumible de delito, judicialicémos la familia, metámosla presa, en síntesis este nuevo conglomerado de estructura de política y comunicación es la vieja UCEDE. Nosotros vamos a elevar una propuesta que es esto. Queremos que el Estado Municipal asuma políticas de acortamiento de la brecha para incluir más pibes al sistema digital y por consiguiente al sistema de una mejor educación pública, con mayor aporte para los docentes también, que se conserve dentro de esta estructura municipal algún área que trabaje con esto y que sea incluidos también jóvenes y organizaciones de la sociedad civil. Que se haga promoción social no solo a partir del uso de esta herramienta, sino la posibilidad de generar actividades de producción. Nuestra sociedad se ha manejado en los últimos años con una visión casi estratégica del turismo y que ir a derramar en nuestros barrios. Yo vivo en un barrio y el derrame nunca lo vi, creo que vamos a necesitar más políticas de producción, hay algunas políticas de producción que como el turismo es el software y el uso de nuevas tecnologías. Muchas gracias.

Sra. García: Mi nombre es Silvia García, pertenezco a UTOPIA que hacemos prevención sobre VIH/SIDA en los barrios más pobres de Mar del Plata. Somos un montón de compañeros que trabajamos bajo la línea de pobreza que tiene esta ciudad para prevenir el VIH/SIDA y queremos aprovechar este espacio para decirles a quienes toman las decisiones públicas y a la comunidad en general, que sabemos de qué hablamos cuando hablamos de pobreza y de exclusión social y falta de oportunidades de nuestros jóvenes que viven en los barrios de Mar del Plata. Hace 5 años que trabajamos en prevención de VIH/SIDA somos un montón trabajando y el presupuesto, como la mayoría de las ONGs es muy poco, laburamos mucho por muy poco o por mucho porque el reconocimiento de la gente al nosotros informarles y tener acceso a esa información vital para ellos, es un reconocimiento mayor que el dinero. Venimos de una experiencia muy particular, de trabajar este año en 4 barrios de la ciudad y nos preocupa el estado de la asistencia en salud en la población infanto juvenil, hemos detectado un sinnúmero de falencias en cuanto a la atención primaria de la salud, acceso al testeo voluntario, confidencial y gratuito, problemas en la atención odontológica y oftalmológica, problemas graves de patologías en vías respiratorias de nuestros niños y adultos, problemas en los turnos dentro de las salas de salud municipales, no hay guardias, tampoco hay dinero suficiente para transportarse de un barrio al hospital materno infantil, etc. Y eso en nuestros barrios se llama exclusión social y falta de oportunidades. Ponemos a disposición de cualquiera que lo desee el informe final que realizamos en el censo de salud y educación en la totalidad de los barrios José Hernández, Cerrito Sur, Regional y Florentino Ameghino. Esto demuestra que el sistema de salud curativo, está perimido y que rápidamente debemos impulsar un sistema de salud preventiva como varios países y algunas ciudades de nuestro país, que están asumiendo que se priorice al ser humano y a la población que menos tiene y más produce en cada ciudad. Señores asesores de políticas públicas, señor gobernador de Buenos Aires, no es lo mismo el barrio José Hernández, que Parque Luro o Los Troncos. En estos barrios hay gas, servicios sanitarios y transporte público, en el José Hernández no hay nada de eso y el colectivo más cercano pasa a catorce cuadras, lo que significa que ningún joven de este barrio está en las mismas condiciones y oportunidades de otro joven de la ciudad de Mar del Plata. Quienes trabajamos en la problemática del VIH/SIDA, nos vemos todos los días enfrentados a un sistema Darwiniano, donde el más apto y fuerte sobrevive a las trampas del sistema de salud, cada día menos sensible y con presupuesto escaso para atender a los jóvenes y niños viviendo con esta enfermedad. A las problemáticas infanto juveniles con respecto a los derechos sociales y reproductivos. A raíz de esto quiero leerles algo que en 1998 en el marco de la reunión de ONU SIDA se realizó, que es la Declaración de los Derechos Básicos de todas las actividades sobre VIH/SIDA, que fue realizada por jóvenes viviendo con el virus

proveniendo de muchos lugares del mundo, que coincidieron en seis puntos básicos que se deberían tener en cuenta a la hora de trabajar en salud reproductiva con ellos. Los puntos son: 1º Derecho a ser como somos, libres de tomar nuestra decisiones, de expresarnos por nosotros mismos, de disfrutar del sexo, de gozar de seguridad, elegir con quien compartir nuestra sexualidad y planificar nuestra sexualidad y nuestro futuro, individual o compartido. 2º Derecho a conocer acerca del sexo, los anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH. 3º Derecho a protegernos y estar protegidos, de los embarazos no planeados, de las infecciones de transmisión sexual, del VIH y del abuso sexual. 4º Derecho a tener cuidados de salud, confidencial, sin costos, de buena calidad, accesible a todos y donde se nos trate con el debido respeto. 5º Derecho para ser responsable de nuestras propias acciones, tanto aquellas que tomamos para con nosotros mismos como las que afecten a otros. 6º Derechos a ser incluidos en la planificación de programas con y para la salud, de asistir a encuentros, seminarios, etc. A todos los niveles y a intentar influir en las políticas de gobierno por los medios apropiados. Asimismo queremos expresar que todos los chicos que viven con VIH/SIDA tienen derecho a participar plenamente de la vida social e institucional como el resto de los chicos, con reserva absoluta de su condición física y con acceso gratuito al diagnóstico, tratamiento y medicación que sean necesarios. Todos los chicos con familiares que viven con VIH/SIDA tienen derecho a una vida digna en el marco de la integridad de la familia, por eso decimos que todo chico con VIH/SIDA tiene derecho a no ser discriminado a causa de su condición física, crecer con su familia como todos los otros niños, crecer junto a sus pares compartiendo guarderías, escuelas y todos espacios sociales y deportivos, tener garantizada absoluta reserva sobre su condición física, recibir asistencia psicológica si fuera necesario, gozar de asistencia especializada, trato humanitario, espacios para la compañía familiar en toda internación hospitalaria. Poder acceder de inmediato y gratuitamente a todos los tratamientos para la prevención y cura de las enfermedades asociadas, disponer de información sobre su condición física, ser informado de modo adecuado por lo médicos en las prácticas y tratamientos que se le realizarán y atendiendo a su consentimiento, tener garantizado riguroso control científico y ético en caso de ser objeto de tratamientos avanzados y experimentales. Señores funcionarios públicos provinciales y municipales, compañeros de trabajo solidario de toda nuestra ciudad queremos reafirmar nuestro compromiso en el trabajo de prevención en población infante juvenil y declarar que no queremos más niños nacidos con VIH/SIDA en nuestra ciudad para el 2015, ni jóvenes con capacitación en VIH/SIDA como así también acceso a preservativos en lugares públicos y en centros de prevenciones barriales; que para ellos es necesario una fuerte voluntad de decisiones políticas públicas en conjunto con la sociedad civil, que es necesario más presupuesto destinado a campañas de prevención de salud en los barrios en general, pero en especial en aquellos que hay jóvenes en situaciones de pobreza, que también es necesario aportar más presupuesto a las salas barriales para poder dar mayor acceso a la salud de la población en general, a los niños pobres y a sus padres porque eso también marca la brecha entre pobres y excluidos y ricos contenidos en una estructura social y por último es necesario reafirmar aquellos que impulsan políticas represivas contra los jóvenes intentando de forma simple bajar la edad de imputabilidad de los jóvenes, como ya lo han dicho muchos acá, que los jóvenes no son peligrosos, están en peligro. Yo soy mamá de niñas y adolescentes y sé de lo que estoy hablando porque somos todas mamás jóvenes y padres que estamos preocupados por lo que vemos en los barrios porque vivimos en barrios y sabemos de lo que estamos hablando. Gracias.

Sr. Pucce: Gracias a los compañeros del foro por darnos el espacio. Sin ser repetitivos, venimos a exponer nuestra experiencia y traer nuestro proyecto, mi nombre es Pablo Pucce y soy parte del centro de contención La Casita de Atahualpa. Centro de contención porque vimos que los pibes estaban en la calle y no tenían un lugar donde desarrollarse y aprender otros valores de la vida y lo único que aprendían era los códigos de la calle, donde tienen acceso a todas las posibilidades que este sistema brinda que son la delincuencia, el hambre, la droga, la exclusión social. El nuestro es un proyecto prácticamente autogestionado, es decir, el espacio lo construimos nosotros, el terreno lo compramos nosotros, la leche que toman los pibes la compramos nosotros, las hojas donde escriben las compras nosotros. Somos el movimiento social Atahualpa y los compañeros que trabajan en los proyectos productivos, los que trabajan en los baños de las plazas públicas y otros compañeros, ponemos todos los meses dinero para que este proyecto funcione, en el cual el municipio se dignó en dos oportunidades a alcanzarnos dos cajas de leche, tres paquetes de azúcar y un paquete de mermelada. Sin quedarnos en la espera nos pusimos a trabajar porque creemos que, sin querer quejarnos, ya reconocemos y caracterizamos a este HCD y en sí y a la democracia representativa. La democracia representativa está caduca, así como está caduco el sistema capitalista, hay que cambiar esta democracia por una democracia participativa, no va más, no tienen poder de decisión, el poder está en lo económico y comparto lo que dijo el compañero apache, hay que darle el poder al pueblo, no va más la democracia representativa y como no va más exigimos políticas públicas gestionadas, coordinadas y controladas por la gente y sus organizaciones sociales sin injerencia ni incumbencia del Estado, donde los vecinos y sus organizaciones sociales elijan quiénes coordinan,

quiénes las lleven adelante, quiénes son los profesionales que están y van a trabajar en esos espacios, así nosotros decimos en nuestro proyecto de contención popular, lo llamamos popular porque creemos en la educación popular, porque creemos que no solo hacen falta escuela, sino que las escuelas que están no sirven porque generan esclavos, lástima que se fueron los compañeros del SUTEBA, degeneran hombres y mujeres esclavos, por lo que creemos que los espacios deben generar hombres libres. Les queremos contar a los concejales que hemos presentado un proyecto en el Presupuesto Participativo donde el lunes 20 va a ser votado un pequeño polideportivo, cancha de césped y vestuario para nuestro barrio Jorge Newbery para que los pibes puedan hacer deportes que es otra de las carencias que este Estado Municipal ha tenido a lo largo de los 25 años de democracia donde ha creado un estadio polideportivo donde los pibes no tienen acceso simplemente por la única condición del transporte y otras tantas más. Entonces nosotros decimos que los proyectos de contención para los jóvenes tienen que estar insertos en el barrio, no tienen que estar a cien cuadras o en el centro, exigimos para el Presupuesto 2009 entrega de dinero, bajo gestión y control de los vecinos y sus organizaciones; proyectos tanto de formación, de contención, de capacitación, para el deporte. Sin más, nos disculpamos por no participar más activamente en el foro, pero tenemos poco tiempo y están todos invitados a conocer nuestro proyecto, la compañera lo va a repartir y esperamos que mínimamente en sus últimos años de vida, este HCD pueda dictaminar un Presupuesto para el año 2009, bajo control y gestión de las organizaciones y el pueblo. Gracias.

Sra. Rodríguez: Buenos días. Voy a leer un fragmento extraído de un libro de Felipe Pigna y después muy cortito, algo personal. “La sociedad argentina ha vivido los últimos 30 años acosada por las vicisitudes del cotidiano sobrevivir, con escaso margen para darse un tiempo para reflexionar sobre los orígenes y las causas remotas de sus males cotidianos. El proceso de exclusión social y política al que viene siendo sometida la mayoría de la población argentina desde 1976, provoca efectos muy negativos que obstaculizan decididamente a la formación de una identidad ciudadana conciente de sus derechos con marcos legales y referenciales claros, que avalen sus demandas y hagan posible sus deseos de realización personal y social. En una escuela carenciada de Rafael Castillo, la Matanza, de las llamadas de alto riesgo por el Ministerio de Educación Provincial, estábamos dando una charla a niños de 1° a 3° grado, hablábamos de cómo era la vida en la colonia, allá por 1810 y decíamos que las calles de inundaban porque eran de tierra, que no había agua corriente, que pasaba el aguatero, que no había luz eléctrica, que había muy pocos médicos, que la mortalidad infantil era muy alta y un chico dijo claramente: “como ahora”. “Los corruptos pecan más grave e insolentemente que los ladrones porque estos hurtan con miedo y estos otros delinquen confiados. El ladrón eme al látigo con que la ley lo amenaza, estos, por malo que sea lo que hacen quieren que se tenga y guarde por ley. La ley al fin suele acobardar al ladrón para que no se atreva a lo prohibido, pero los malos gobernantes atraen las propias leyes y al ilícito, aprovechamiento al que le llevan su malicia y codicia”. Juan Pereyra 1627 administrador y jurista de la época. Muchos compañeros hablaron hoy acá y trataron de llevar a la realidad lo que nos pasa hoy a los jóvenes. Los jóvenes y hay que agregar a las mujeres en esto, somos los más agredidos por la falta de políticas públicas y sociales del Estado, no de ahora sino de hace muchos años, y en primera instancia se acude a la mano dura, a las cosas fáciles. Pero en vez de pensar en cosas fáciles y en la mano dura, estaría bueno que aquellos concejales que hoy forman parte del Concejo Deliberante y que muchos estuvieron visitando mi barrio –San Jorge- hoy muchos de esos concejales se paseaban por el barrio poniendo caras de gente de pueblo y estaría bueno que se acordaran por todos y cada uno de los barrios por los que estuvieron paseando en épocas de elecciones, porque mi barrio tiene 23 años y tiene el 70% de las luminarias rotas, la policía no pasa, pero no porque no haya patrulleros sino porque hay una intencionalidad de que la policía no pase, y de esto me hago cargo, porque si hoy hay delincuencia es porque hay connivencia policial, entonces si hoy queremos mano dura vamos a tener más delincuencia porque en la medida que haya más patrulleros, va a haber más policías que van a estar cerca de nuestros pibes pobres para quedarse con el 50% de las cosas que roban, para extender las redes del narcotráfico y para hacer de los pibes sus peones de guerra. Hoy es importante sobre todo, además que los concejales no están, hacer público esto e insertarlo en los medios, porque la batalla la vamos a ganar a través de los medios y con participación popular y organización. Es importante que los jóvenes estemos incluidos, no en el discurso, sino ciertamente en políticas y programas que nos atiendan y contengan, no que nos excluyen. Las mujeres cuando se quedan en sus casas porque no tienen otra alternativa de salir cuando el hombre las golpea, suele decir la clase media: “y bueno, ya se acostumbró a que le peguen, le gusta que le peguen” y cuando los jóvenes son víctimas del gatillo fácil y de la represión policial, se dice lo que se decía en los años 70 “algo habrán hecho”. Es importante que tengamos en cuenta hoy que los jóvenes, como dice el cartel, estamos en peligro, no somos peligrosos, pero lo más importante de todo es que ustedes como funcionarios municipales, provinciales y nacionales se hagan cargo del deber que la ciudadanía les dio en el momento que los votó. El ejercicio de votar debemos festejarlo cada vez que se hace, pero si cada vez que los votamos representan a la gente que vive entre Jara, Juan B. Justo y Constitución; no lo que hay

detrás de Jara, hay barrios que se llaman Villa Evita, Parque Hermoso, Las Heras, San Jorge, Jorge Newbery, Libertad, todos esos barrios existen para las empresas privatizadas porque para el municipio el barrio San Jorge apareció hace un año. Edea tenía las calles nombradas, Telefónica también, nosotros aparecemos para las empresas privadas pero no aparecemos para ustedes. Nosotros como jóvenes y mujeres, esto lo digo en forma personal, estamos no solo en peligro, sino que estamos fuera de toda instancia que ustedes puedan llegar a pensar. Los jóvenes se organizan y luchan en los barrios por organización propia, no porque el Estado les pregunte qué necesitan y les hace falta, los jóvenes hacen murgas, atienden cuotas de leche, con lo poco que saben de la escuela que también los excluye, hacen apoyo escolar. Cuando nos ven en las calles movilizados dicen estos pendejos no tienen nada que hacer, sí tenemos mucho que hacer pero además nos organizamos y peleamos, queremos que se nos incluya. Gracias.

Sr. Moderador: En vistas del horario vamos a cerrar la lista de oradores, si alguien se quiere inscribir... Señor Kamel Gómez.

Sr. Gómez: Quiero agradecer a aquellos que nos invitaron a participar en este foro, vengo en nombre de la tradición espiritual del Islam, soy director de la mezquita que hay en Mar del Plata y presido la Unión Árabe de Mar del Plata. Ni bien se inauguró hoy el debate en el foro se habló en conmemoración de los derechos humanos y vaya ironía pues de esa fecha hasta hoy lo único que se ha hecho es violarlos y violarlos como nunca en la historia de la humanidad, por eso a veces decimos que es preferible que haya una realidad sin nombre que un nombre sin realidad. Cuando hablamos de los derechos humanos, lo que ocurrió en la ONU en su momento, como humanidad tendríamos que sentirnos bastante avergonzados. Creo que la Argentina ha perdido una generación de jóvenes que fue masacrada en el proceso militar, pero que hoy muy penosamente con otros mecanismos, con el consenso de Washington, con ideas liberales, encontramos un sector cada vez más grande de la sociedad en general, si bien hablamos de los jóvenes no podemos evitar mencionar a la sociedad en general. En especial porque consideramos que los jóvenes, en esta pobre educación que se nos está dando, estamos generando una juventud apolítica, desinteresada, imbuida en su mundo cerrado, como es el tema de las tribus que se juntan en los shopping a pelearse hasta pasando por la cumbia villera, etc., nosotros opinamos que estamos muy penosamente generando una juventud alejada de la realidad cotidiana. No voy a hablar sobre el tema de la redistribución del ingreso, en el que hay unanimidad total y los problemas que genera a la sociedad y a los jóvenes en particular el problema de no acceder a la educación, no tener vivienda digna, no conseguir empleo, etc., etc., sería innecesario repetirlo. En lo que nosotros insistimos desde nuestra tradición, es que es fundamental y necesaria la redistribución del ingreso para solucionar la injusticia social y los problemas de violencia que padecemos todos. ¿Es necesario? Sí, ¿es fundamental? Sí, más no es suficiente. Nosotros consideramos que haciendo una comparación con otros países donde la realidad socioeconómica es mucho más grave; si yo comentara en otros países cómo viven hoy refugiados palestinos después de más de 60 años de expulsión de su tierra o cómo están los iraquíes que hoy viven en Siria o en Irán; la situación socioeconómica de ellos es mucho más grave y si bien están en estado de guerra constante, sin embargo la situación en muchos aspectos, desde lo cultural es bastante diferente. Y nosotros creemos que eso tiene que ver fundamentalmente con algo que se viene hablando mucho, que es esta batalla cultural por valores que son innegociables y no es fácil encontrar que se hable de esos temas. Hoy vos decías que hablar de la ternura y del amor, que nuestros jóvenes que viven en una familia desintegrada, en una sociedad, escuela y televisión con violencia, necesitan imperiosamente ternura, amor y una inclusión completamente integral del hombre. Sabemos que las necesidades materiales son fundamentales y todos luchamos por ellas, pero también debemos mencionar otras necesidades imperiosas para el ser humano. Yo quisiera hacer una denuncia, recién se dijo y quiero hacerla mía, que está muy relacionada con la violencia, el tema de las drogas y el alcohol, que hoy por hoy, incluso entre nuestros sectores el vicio del alcoholismo es muy normal. Nuestros jóvenes, del sector que sea nos acostumbramos a hablar de “estar quebrados”, de solamente salir para emborracharnos, ponernos en pedo, incluso consideramos que eso está bien y está bueno y no nos damos cuenta que ese alcoholismo que es un vicio neoliberal, tampoco genera soluciones para nuestra juventud y a nosotros nos alarma, ni hablar de la drogadicción, pero la denuncia que nosotros hacemos nuestra es la corrupción que las instituciones relacionadas al Estado, en esto juegan y mucho, sea con participación directa en las ganancias, sea con complicidad, cuando hablamos de drogadicción, de redes de prostitución, por ejemplo con el tema de las armas, porqué muchos de nuestros jóvenes andan armados y uno sabe de primera mano que esas armas alguien se las da y nosotros observamos ese hecho, sabemos de donde vienen, porque hay alguien que tiene las armas en este país y sin embargo a esas mismas personas no se las denuncia, no se las juzga, no aparecen en televisión y encima de eso se les quiere dar mas dinero, más refuerzos etc., para seguir alimentando ese círculo vicioso de corrupción. Creo que en ese sentido los jóvenes que aquí lo han

denunciado, el Estado tiene la obligación, el rol que nos toca a cada uno de nosotros de denunciarlo y tener una presión política fuerte para que eso termine de una vez. Venimos con un par de propuestas bastante claras, concretas y nosotros nos ponemos al servicio, si consideran que podemos aportar algo desde nuestra tradición. Una es esta batalla cultural de valores innegables, hay valores que no se negocian, que no cambien de paradigma, que no tienen nada que ver con oriente y occidente, con Europa o América latina y que efectivamente una de ellas es el valor de la educación y el conocimiento tan degradado en nuestra sociedad, incluso vemos muy penosamente como hoy muchos jóvenes que viene de circunstancias violentas, con familias violentas y ya sabemos las causas; en las escuelas no van a encontrar contención e incluso muy penosamente nuestros maestros y profesores, lo hemos visto en Internet, ante actitudes violentas que suceden en las aulas, no podemos dejar de perder la oportunidad de en ese momento cuando los jóvenes entran al Estado y la educación de nosotros mismos, y digo nosotros los jóvenes, no sé si a los chicos que están en la escuela decirle que lo vaya a ver mucho un grande, que se identifica mucho más con alguien más cercano a su edad y que entiende la problemática más cotidiana, pero ir y armar talleres en las escuelas, días, semanas dedicándose a ello, dictar clases, pasar videos, pienso en los videos que pasa la televisión en el canal Encuentros, son videos muy piolas que se pueden pasar tranquilamente en las escuelas, incluso decirles a los pibes porqué están mal algunas cosas, porqué sufren de una violencia que ellos han heredado y que nosotros no podemos ni siquiera ir a ayudarlos, porque la violencia se traduce en cuestiones, relacionadas solamente con la redistribución de la riqueza. Si nosotros no nos ponemos para solucionar los problemas de la sociedad y los jóvenes en particular, las cosas van a estar siempre a medias, incluso las últimas elecciones que ganó Chávez, decía él: “bueno, hemos ganado, seguimos con la redistribución de la riqueza, etc., etc., pero hay una revolución que no puede escapársenos...” El mismo hablaba de la revolución espiritual que era la más importante, es evidente que un hombre que participa de una revolución espiritual, hable de espiritualidad, pero invito a todos aquellos que no lo hacen a que empiecen a entender, creo que todos estamos de acuerdo en que el sistema está en crisis, en que muchas teorías que han nacido en Europa y EE.UU. no han aprobado sus exámenes, que hay una parte integral del ser humano que no hemos tratado, y esto lo dijo incluso para citar a otra revolución de América latina Evo Morales, cuando estuvo visitando los países del medio oriente. El decía algo muy importante a lo que nosotros adherimos: “Nuestro problema es occidente”, entonces desde ese lugar nosotros los latinoamericanos tenemos que empezar con esta América latina que poco tiene que ver con Europa y EE.UU. a revisar ideas profundas sobre la constitución del ser humano. También nosotros decimos como propuesta si es posible desde el HCD y los concejales que están aquí, hacer algo relacionado con la droga que es más popular y mas se usa que es el alcohol. No sé si se ha hecho y si funciona o no, restringir... uno va caminando por las calles y ve que el tema del alcohol, la cerveza es común para todos, en los boliches ocurre lo mismo, los chicos van a determinado boliche porque saben que ahí pueden tomarse, después que toman todo hay unos patovicas que los echan a patadas y esa realidad cotidiana que viven los pibes y yo creo que algo se puede hacer y lo traigo como propuesta. Gracias.

Sr. Moderador: Hago uso de la palabra yo. Con respecto a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra hoy día, un gran sector de niños y jóvenes, quizá reitere algunos conceptos que hoy se han vertido, quiero tocar un tema que si bien atraviesa toda la sociedad, hablo de las adicciones y del abuso en el consumo de drogas, que es el área donde yo trabajo; en determinados grupos sociales produce en general el mayor daños y los grupos que se encuentran en mayor riesgo y desprotegidos son los adolescentes y niños, especialmente aquellos que viven castigados por una situación de exclusión sociocultural que no eligieron. Aunque esto no debe confundirse con que la droga es una cuestión de la pobreza o que la situación personal de pobreza conduce necesariamente al consumo de drogas o que el consumo de drogas conduce necesariamente a la delincuencia o a la violencia, hay un montón de mitología que existe en este sentido. Porque reconocer que la pobreza conduce al consumo de drogas sería aceptar que los drogodependientes son pobres, porque reconocer que el consumo de drogas conduce a la delincuencia o al ataque a la propiedad privada o a la integridad personal de la víctima del delito o a la delincuencia etc., etc., sería aceptar entonces que los delincuentes y los violentos son pobres. Y si decimos que los grupos más vulnerables frente al consumo abusivo de drogas son los adolescentes y los niños, esto podría interpretarse como que los jóvenes se drogan y delinquen y atacan a los propietarios de bienes. Y sin querer basados en un prejuicio y en un recorte impreciso de la realidad, terminaríamos dándole letra ingenuamente a aquellos que pretenden criminalizar la juventud y la pobreza como mascarón de proa para lograr legitimar la represión a la protesta social. Así que para aclarar este tema tan complejo y manoseado como lo es el de las adicciones y observar la estrecha relación que existe con el tema por el que hoy nos reunimos, la desprotección de la juventud y la niñez por parte del Estado y yo agregaría de la sociedad en su conjunto, considero que lo mejor es comenzar brevemente estableciendo algunas precisiones que nos permitan hablar en el mismo idioma y entendernos. Las adicciones

constituyen un problema sumamente complejo que atraviesan el conjunto de la sociedad, no es solo un problema de los sectores de más bajos recursos, no es una cuestión exclusiva de los pobres como tampoco se circunscribe al consumo de drogas, sino que va mucho más allá, porque casi cualquier cosa puede ser objeto de adicción; desde la TV, la Internet, hasta la comida, pasando por la compra compulsiva etc., etc. Y por supuesto también las drogas y tanto sean estas de consumo ilegal, como aquellas cuyo consumo no se encuentra penalizado por la ley, como son el alcohol, el tabaco, los tranquilizantes, las píldoras para dormir, que dicho sea de paso a pesar de lo que la gente cree, son los tres tipos de drogas que marchan a las estadísticas de las que más se abusan. Este fenómeno tan complejo determinado por factores de índole social, económica, además por supuesto de orden psíquico, cuyas enormes proporciones como fenómeno sociocultural no reconocen parangón en toda la historia de la humanidad puede sintetizarse en una misma raíz que habrá que buscar en las bases mismas de la sociedad de consumo. Aquí deberíamos hablar de cómo en la sociedad de consumo el ser humano deja de ser un ciudadano libre para convertirse en un consumidor pasivo. De cómo en este sistema de relación el hombre, la mujer, los niños, se convierten en cosas, que pueden también ser consumidas, que como toda cosa pueden ser utilizadas, intercambiadas e incluso descartadas. Deberíamos aceptar que cuando lo que más importa es acceder al consumo, el capital y la riqueza se convierten en el valor supremo porque nos permiten materializar ese consumo mucho más importante que las personas que no son más que cosas dentro de este esquema. Debemos decir también que cuando lo único que importa es el consumo inmediato, la historia y la memoria desaparecen, porque lo único que queda es el presente y cuando el futuro se diluye y se cierran los caminos y cuando lo único que nos queda y le da sentido a la vida es consumir, la droga no es más que un artículo de consumo, es una opción entre otras. El abuso en el consumo de drogas es solo una opción o una expresión del abuso, una opción dentro de la sociedad de consumo y una salida ilusoria y perniciosa por supuesto, pero accesible y práctica a la falta de futuro. Deberíamos explicar también como la exclusión sociocultural es un resultado lógico de la sociedad de consumo, pero esto daría para un debate más largo que dejaremos para el momento en que hablemos específicamente de adicciones. Volviendo al tema que nos ocupa, dijimos que el problema de las adicciones y el abuso de drogas es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y principalmente a las generaciones más jóvenes. Pero si bien es cierto esto, no es menos cierto que quienes están en una situación de mayor desprotección frente al abuso de drogas y sus consecuencias son los niños y jóvenes de menores recursos, aquellos que viven en barrios de la periferia, en condiciones de vida precarizadas y con servicios sanitarios insuficientes. Seamos claros, no es cierto que en la periferia los pibes se droguen más que en el centro, lo que sí es cierto, es que el acceso a determinadas drogas, presenta el mismo tipo de dificultad que el acceso a cualquier otra cosa, a vivienda digna, a educación que les brinde herramientas para proyectarse en el futuro, por ende dentro del tipo de droga utilizada por los más jóvenes tendrán mayor prevalencia aquellas más baratas, lo que equivale a decir más agresivas para el organismo. Así en edades muy bajas, vamos a encontrar chicos inhalando pegamento y en centros urbanos muy grandes, principalmente en el gran Buenos Aires tenemos jóvenes fumando el tristemente célebre paco, esta mezcla de residuos del procesamiento de la cocaína cortada con virulana, con kerosene y cualquier porquería que le permita hacerla tóxica y abaratar lo más posible sus costos. Sabemos que estas sustancias son letales a corto plazo, el pagamento produce lesiones severas no solo en vías respiratorias sino también en el sistema nervioso central, muchas veces irreversible; el paco produce lo que el doctor Kalina denomina “síndrome de desfrontalización”, la erosión y el deterioro del lóbulo frontal o “lóbulo de la civilización” y por supuesto la muerte en general en menos de un año. Así que si nos preocupa la consecuencia del abuso en el consumo de drogas, debemos exigirle al Estado que invierta en campañas de promoción de la salud y prevención de las adicciones pero también en centros asistenciales. No puede ser que la Municipalidad no tenga un centro asistencial especializado como el que alguna vez ha tenido, que fue vaciado de recursos y de contenido hasta ser cerrado como casa de internación y su hospital de día por el anterior gobierno. Una política de adicciones es necesaria si de veras se pretende hacer algo aunque más no sea para paliar esta problemática. Y cuando hablamos de prevención de la salud y de las adicciones no nos referimos a meras campañas de información, sino también y sobre todo a generar cauces de participación de los jóvenes en las diversas áreas, que muchos de ellos hicieron este planteo. A ofrecer muy intensamente un abanico de espacio de niños y adolescentes a través de actividades recreativas que les permitan aprovechar su tiempo libre, desarrollar actividades sociales y adquirir recursos simbólicos, de actividades deportivas que promuevan su desarrollo psicofísico y social, de actividades artísticas que les den cauce al desarrollo de sus actividades expresivas e intelectuales, todo esto debería hacerse de un modo infinitamente menos tímido del que hace porque sería injusto decir que no se hacen cosas, pero para ello el Estado necesita invertir muchísimo más de lo que se ha hecho en los últimos 20 años. Asimismo debemos entender que mientras exista la tremenda desigualdad social que hoy existe, estas acciones aunque necesarias seguirán resultando aun así insuficientes, porque la solución de fondo está en la democratización política y económica, la primera tiene que ver con la participación, la segunda tiene que ver con la distribución equitativa de la riqueza,

porque de ello depende el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias que constituyen el seno del desarrollo de la infancia. En resumen debemos crear las condiciones para reemplazar la sociedad de consumo por otra que considera al ser humano como bien supremo, que ponga a la solidaridad, al respeto por los derechos de los hombres y mujeres de cualquier edad, como los valores más importantes, porque no nos engañemos, cuando la obtención de riquezas es lo único importante, cuando el ser humano no es más que otro bien de consumo, cuando todo lo que importa es la ganancia fácil, lo único que interesa es buscar el negocio más rentable, aquel con el que pueda ganarse la mayor cantidad de dinero en el menor tiempo posible. Y el narcotráfico es un gran negocio, para el traficante que produce la droga, para el funcionario corrupto que tiene a su cargo el control de ese delito, para el integrante de la fuerza que debería investigar esas redes puesto que puede ingresar a formar parte de ellas y las adicciones y el abuso de drogas también es un gran negocio, para los laboratorios que producen fármacos y gratifican entre comillas a los médicos inescrupulosos que los recetan sin justificativo clínico, para muchas instituciones privadas que se nutren de fondos con que el Estado financia becas para los pacientes que deberían estar brindándole asistencia en lugar de tercerizarla, para el funcionario que decide a qué institución favorece otorgándole esas becas. Por eso no hallaremos soluciones definitivas sino mejoramos las condiciones definitivas de la población y el sistema que produce esas condiciones. El Estado es el instrumento para lograr ese cambio, pero cada uno de nosotros con esa participación, con nuestra militancia, debemos ir creando las condiciones para que esto sea posible, luchando contra la insensibilidad de algunos funcionarios y la adicción a las soluciones fáciles y engañosas proponiendo como cada uno de nosotros estamos haciendo hoy aquí, enfrentando y denunciando los falaces argumentos y sus campañas mediáticas a través de las cuales se pretende confundir a la comunidad y manipular su descontento para legitimar un atropello y de paso distraer a la opinión pública de la verdadera realidad, que es que los gobiernos no hacen lo necesario para encarar las soluciones de fondo, no realizan las inversiones necesarias en las áreas en las que debieran hacerlo, no actúan con decisión ni con apuro para resolver una situación de desigualdad social, que condena principalmente a la gran mayoría de nuestros jóvenes, porque les niega la posibilidad de proyectarse a futuro. En un país que alimenta a 300.000.000 millones de habitantes, cómo pueden morir 8 pibes por causas relacionadas con la desnutrición ¿Cómo puede seguir tolerándose que en la provincia de Buenos Aires, la más rica del país 1.000.000 millón de pibes viva bajo la línea de pobreza? Entonces claro, que nos puede asombrar que el 72% de los jóvenes entre 14 y 21 años consuma alcohol y tabaco y más del 10% drogas ilícitas. Pero lo más terrible es que el 30%, y estos son datos de la UNESCO, el 30% de los jóvenes pobres no se planteen qué serán o qué harán en el futuro y creen que morirán en los próximos 5 años. Esto es una calamidad, esto es una tragedia ¿Quién defiende a estos niños, si el contrato social se ha hecho en su contra y aun antes de haber nacido? Una sociedad que maltrata a sus niños de este modo, que no le da ternura y afecto, una sociedad que no piensa en ellos, que en lugar de cuidarlos los abandona y los reprime, como dice Pérez Esquivel: “Es una sociedad que hipotecó el presente y condenó el futuro”. No hay Estado que resuelva lo que el gobierno no le exige, pero tampoco hay gobierno que exija nada al Estado si a su vez no hay una ciudadanía que controla y exige a ese gobierno. Y el gobierno municipal debe instrumentar el Consejo Local de la Niñez, ya, en cumplimiento de la Ley 13.298, Ley provincial como lo han hecho tantos municipios, que Marcos hoy acaba de señalar. No hay excusa que justifique esta demora, los gobiernos deben llevar a cabo políticas que resuelvan este despropósito en el cual se ha convertido, se han ido convirtiendo año tras año la situación de desamparo en la que han quedado sumidos nuestros niños y jóvenes. Y nosotros, la comunidad adulta sobre todo en vez de estar pensando cómo nos deshacemos de los pibes y los metemos debajo de la alfombra, debemos organizarnos para proponer políticas desde abajo hacia arriba y exigir y presionar a los gobiernos para que cumplan con sus obligaciones y lleven adelante esas políticas. Nada más muchas gracias.

Sr. Martínez: Gracias, mi nombre es José Manuel Martínez, activista del Partido Socialista Auténtico en proyecto “Sur” y acompañando la construcción de la constituyente social en nuestra ciudad. El agradecimiento a todos los que están presentes, a los que hasta hace un rato estaban fuera, a los jóvenes en particular y a los que ya dejamos de serlo hace rato, que insistimos. Insistimos porque nos persiguieron por que éramos jóvenes, algunos sobrevivimos con el cerebro intacto y gracias, gracias que lo pudimos hacer, pero como la fecha de vencimiento se aproxima es, evidente, por ejemplo la lucha en las automotrices, como Chevrolet o tantas otras que se están dando en los últimos 2 o 3 meses. Los jóvenes una vez más están adelante, están poniendo el cuerpo, están poniendo la mente, porque por cosas elementales como lo fueron antes, como siguen siendo ahora. ¿Y qué pasa con los adultos? Hay una pregunta que debemos haber escuchado varios de nuestra generación o lo habremos visto ¿Qué es lo que nos dejaron? Y yo reflexiono y digo en la medida de lo posible ¿qué es lo permití hacer y hasta dónde me dejé que sucedieran las cosas, que han sucedido y que hoy tienen la vigencia multiplicada, aumentada que tienen. Acá el compañero Gustavo Egeman, hablaba de tragedia, de la magnitud del no futuro de un

sector importantísimo de los jóvenes que no ven un viernes, no ven un 2009 y no ven un 2010 es hoy, es hoy y zafar hoy de la forma que sea. A todo lo que hemos escuchado de tantos compañeros, que han sabido aprovechar en gran medida este espacio que nos permitió el foro, este espacio que aún permite esta herramienta oxidada. Ahí el compañero de Atahualpa decía: que tiene los años de vida contados, esperemos que sea para bien, que podamos desde la autogestión que el pueblo autogestionando pueda generar una nueva alternativa de cómo generar los gobiernos. Voy al punto de que hay un canal, el 2 de octubre próximo pasado acá en Mar del Plata, se hizo la presentación de la constituyente social, como se hizo casi en mil municipios del país y que concluimos el 24 de octubre en San Salvador de Jujuy, donde nos recibió una inmensa y espectacular organización del pueblo, de los originarios en un lugar duro como es San Salvador de Jujuy. Pudimos ver cómo la capacidad, tal vez desde la necesidad, desde el apaleamiento sufrido por tantos jóvenes, la negación que yo recuerde con mis 56 años, yo recuerdo desde los 50 me acuerdo de los Gloster volando por arriba de las chapas de zinc. Y los que tienen mi edad saben que es lo que pasó después de los Gloster ¿Cuántos compañeros quedaron en la Plaza de Mayo ametrallados y bombardeados? Nada paró y los jóvenes estuvieron y los jóvenes siguen estando y los jóvenes, los estudiantes, los trabajadores, los que están participando en estas organizaciones acá presentes tienen un valor que obviamente y esto es un mal chiste, no cotiza en ninguna de las bolsas. Tal vez acá el compañero, el representante de la religión islámica o el compañero del partido humanista acá presente hablaron de ternura, hablaron de afecto. Los jóvenes tienen todo eso porque están en la cúspide de su capacidad en lo mejor de su expresión como seres humanos. Por eso la aberración de la negación expresada por el gobernador, en bajar la imputabilidad es más de lo mismo, es de la persecución que vienen sufriendo los jóvenes décadas tras décadas. Por eso insisto con la constituyente social que es una oportunidad como otras, como este mismo foro, como esta posibilidad que espero que tenga continuidad que da el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad y hago hincapié y reitero la continuidad de poder usufructuar este lugar multiplicador y renovador de ideas. La constituyente social en construcción, nos abre en comparación con el foro en defensa de la niñez y la juventud la horizontalidad, la apertura y no hace falta estar comprometido ideológicamente con algún partido o estar afiliado a algún gremio. Cualquiera puede acercarse, escuchar y proponer la interpretación de lo que sucede o que le sucede a quien participe. Y cuando hablo de participación es un valor gastado, que todos debemos revalorizar. Para cerrar les digo, todo aquel espacio que ha sido atomizado, aplastado, desaparecido, los que aun estamos, particularmente los jóvenes, debemos obligatoriamente recuperarlo. Todo vacío que ha quedado en el camino, el vacío de participación y compromiso por lo que nos duele y por lo que sufrimos y por lo que en un futuro inmediato seguiremos sufriendo, debemos ocuparlo. Por eso espero que haya continuidad del Honorable Concejo Deliberante, se puso en duda la irrepresentatividad de muchos, de hecho la ausencia. Así que esas son mis apreciaciones de todo lo expuesto acá y hago ferviente deseo día a día de que se logre que los pobres, que los jóvenes, que los no tan jóvenes puedan ir concretando una construcción totalmente distinta a la que hemos sufrido durante las últimas 4 o 5 décadas. Muchas gracias y por la continuidad.

Sr. Moderador: Señor Gustavo Lorenzo, tiene el uso de la palabra.

Sr. Lorenzo: Buen día. Mi nombre es Gustavo Lorenzo, soy asistente de minoridad en el Centro de Contención régimen cerrado de Batán, pertenezco también al área estratégica de Niñez y Adolescencia de ATE, la Asociación Trabajadores del Estado. Entre tantos compañeros que hemos escuchado me acordaba de una frase de Germán Abdala que decía: “Podrán arrancar todas las flores, pero nunca podrán detener la primavera”. Entonces en ese sentido es que celebramos la apertura del foro, la apertura de la constituyente hacia un espacio de diálogo y de discusión. Porque todos los días desde los distintos medios de comunicación, se habla de lo mismo de la inseguridad, de los robos, de los homicidios, tenemos palabras y códigos tumberos que nos invaden nuestra vida cotidiana todos los días como si fuera un juego en que los principales ideólogos y artífices ya sean funcionarios o medios de comunicación, nunca se llevan el descrédito de esto que pasa pero nos muestran la pobreza, la marginalidad y la miseria como un espectáculo de televisión. Todos quieren meter presos a los chicos, se pide mano dura, como si fuera lo mismo que tengan 20, 18, 14 o 12 años, lo real es que si algún chico cometió un delito lo tiene que pagar y pagarlo significa internarlo porque es más elegante que meterlo preso, llamarles institutos que cárceles. En un instituto que se lo debe socioeducar, para que una vez que haya cumplido el proceso penal correspondiente esté listo para volver a la sociedad. Ahora, la pregunta sería ¿A dónde tiene que volver? Porque no se puede volver a un lugar en el que nunca se estuvo, se les pide reinsertarse en una sociedad que nunca los contuvo y que siempre los negó con maltratos, con abandono y con desigualdad. Como hace cualquiera de todos los chicos que están allá, a partir de una vida llena de privaciones, de obstáculos, en la cual el desamor, la violencia y el hambre han sido moneda corriente en su vida, para saber y poder comprender qué es lo que se espera de ellos para un futuro. Cuánto más cómodo es para un Estado

ausente, hacerse eco de demanda demagogas, que hacerse cargo de la falta de políticas sociales, de educación, de la falta de trabajo, de la falta de integración y de la falta de equidad. Se sigue hablando permanentemente de inseguridad, esa seguridad es de todos y la inseguridad también, porque esos chicos también tienen miedo y tienen los mismos derechos, o no sufren o no tienen miedo, o no tienen frío o hambre. Intencionadamente se los trata como problemas aislados y no como un producto social formado por lo que la sociedad en que viven no supo contener, insistimos con que no se puede culpar a quien no pudo elegir. No existe la voluntad ni la decisión política de cambiar esta situación, no tenemos que dejar que nos confundan y tampoco podemos mirar para otro lado. No debemos olvidar que son chicos, nosotros lo vivimos todos los días, a eso y es muy duro cuando entramos a trabajar con una mentalidad, pensando lo que nos quieren hacer creer muchas veces que nos vamos a encontrar con los chicos violentos, que solamente a partir del respeto y al afecto es cuando se genera un compromiso de ida y vuelta. Son chicos que necesitan ir a la escuela, ver a sus papás trabajar y a sus hermanitos comer, muchas veces nos cuentan también los chicos del zonal o los que trabajan con menores lo deben saber claramente, que se inician en las drogas para no tener hambre y que para que la poquita comida cuando tienen la coman los hermanos más chiquitos. Tampoco debemos olvidar que no necesitan la policía que mira para el costado cuando ven a los vendedores de drogas, pero que los golpea y los encierra por portación de viciara. No necesitamos rejas necesitamos una vida digna, un chico de 12, 13 o de 18 años, no puede tener su vida jugada, como decía Gustavo y tener ni siquiera el mínimo proyecto o posibilidad de verse con 20 años, es inmoral hacerles creer que encima ellos tienen la culpa. Por eso decimos, afirmamos, venimos de la marcha del viernes en Buenos Aires, que el hambre es un crimen, ni un pie de menos.

Sra. Beresiarte: Buenos días a todos y a todas. Mi nombre es Verónica Beresiarte, soy militante del Movimiento Evita en primera instancia y eventualmente ocupó una banca de concejal. Me parece que el espíritu de esta jornada era sobre todo escuchar atentamente y poder traducir lo que escuchamos en la medida de nuestras posibilidades en reglamentación que dé respuesta. Yo quería, introducir algunas cuestiones que me parecieron importantes para compartir. Yo vengo de trabajar de la Subsecretaría de Minoridad de la Provincia de Buenos Aires, con chicos en conflicto con la Ley Penal, en el instituto socioeducativo pero el abierto. Que se inicia en un barrio de la ciudad, en 9 de julio y Dorrego, ahí empezamos a trabajar, cuando empezamos a trabajar, empezamos a trabajar pensando que los chicos tenían que estar en un espacio de contención, pero estar en un espacio donde puedan ir a la escuela, donde puedan ir a su casa, donde puedan volver a integrarse a la comunidad. Cuando abrimos hace 3 años ya, lo primero que tuvimos en la puerta del instituto socioeducativo fue un piquete de vecinos. Fue un piquete de vecinos, que venían a patear las puertas de nuestro centro y teníamos 2 chicos internados, recién habían ingresado 2, teníamos 2 chicos muy asustados. Con una horda de vecinos que tolera que en la esquina del Centro de Contención exista gente ofreciéndose por comercio sexual, exista gente en estado de precariedad, que exista gente en estado de vulnerabilidad, pero no toleraba que esos chicos estuvieran ahí. Estuvimos en esa situación bastante tiempo, e incluso nos llamaban de algunos programas radiales para hacernos notas y hacerse eco del pedido de los vecinos de que estos chicos no podían de ninguna manera compartir el barrio, compartir la escuela, compartir el club. Finalmente se ve que el reclamo ciudadano dio efecto, y el instituto socioeducativo que nosotros empezamos a plantear en el seno de un barrio o en el seno de una comunidad termina estando en Batán. Termina estando atrás de un instituto cerrado y termina estando atrás de la Unidad Penitenciaria XV de Batán. Me parece que esto yo lo traigo porque pinta un poco el proceso que uno tiene que hacer y lo que yo creo que uno tiene que militar. Cuando ustedes habían colgado un ploter que tenía humor gráfico de Quino que decía: “Los pibes no nacen chorros”. Nosotros ayer por ejemplo, recién pudimos firmar un convenio entre la Secretaría de Educación de la Provincia, la Unidad Penitenciaria de Mujeres, unidad 50 y el Hogar de Niños del Materno Infantil, para que los nenes que están con sus mamás internadas puedan salir de la cárcel. Porque hoy estamos criando a nenes presos, estamos criando nenes de 0 a 4 años en la Unidad 50 de Batán y hasta ahora como es todo, no teníamos nosotros ningún tipo de respuesta para aunque sea garantizarles criarse en un contexto de encierro pero con alguna posibilidad de salida, con alguna posibilidad que el Estado los mire. Yo creo que cuando nos llegaban los chicos, llegaban chicos que habían pasado por la asistente social del Materno Infantil, por la asistente social de la sala, por el psicólogo del tribunal, y cada una de esas miradas derivó en nada. A mi me parece, que cuando Marcos planteó el tema de la corresponsabilidad está pensando y está planteando, que nosotros tenemos que generar una institucionalidad distinta. Nosotros este fin de semana estuvimos planteándolo con algunos sectores desde el ecumenismo, lo estamos planteando ahora desde las organizaciones sociales. Y yo creo, que hay que hacer girar este discurso, yo pertenezco al Frente para la Victoria pero yo no estoy de acuerdo con la baja de la edad en la imputabilidad. Yo creo que los chicos son nuestro patrimonio y son nuestra liberación y además lo digo desde el convencimiento de venir laburando en este sector. Yo hace un año que estoy en el Concejo Deliberante y uno cuando ingresa piensa que puede modificar de verdad algunas situaciones y

algunas modificamos, humildemente las modificamos. Hace muy pocos días hicimos con los concejales Cordeu, González y algunos miembros de la Comisión, una síntesis de lo que habíamos laburado durante el año y realmente algunas cosas pudimos hacer. Nos quedan áreas de vacancia y una de las cosas fundamentales que planteamos junto con Cordeu, es que nosotros tenemos plantear un presupuesto que transparente y que dé miras de equidad a una ciudad que queremos que sea justa. Creo que la pelea de nuestro presupuesto municipal donde estamos destinando el 6% de nuestros ingresos solamente en las áreas sociales, solamente el 6% y el 85% de ese 6% lo gastamos en personal, está bien que esté el personal, que está bien que trabajen y que nuestros compañeros trabajadores den respuesta, pero si hacemos cuenta nos queda casi un 5% para invertir en programas sociales. Así que este debate nos tiene que comprometer a todos, nosotros tenemos que estar, así como discutimos hoy cuestiones programáticas del área de niñez, tenemos que estar discutiendo qué lugar le damos a las áreas de lo social en esta estructura municipal. Yo creo que más allá del rol institucional que uno ocupa el compromiso tiene que ser militante, por eso yo me presento como militante. Me parece que venimos trabajando hace tiempo con muchos de los que están acá y nos conocemos, parece que tenemos que seguir en esta idea, me parece que hemos generado un paraguas cuando hablamos de chicos que nos pueda unir aunque sea en algunos puntos a todos y este tiene que ser nuestro compromiso. Solamente quería agradecer el espacio, valorarlo y comprometerme por lo que se pueda hacer.

Sra. González: Buenos días a todos. Mi nombre es Leticia González, soy concejal de la Coalición Cívica. La idea era dar cuenta por algunas cosas que se dijeron, pero más que nada pasar información sobre algunos proyectos que ha trabajado el Concejo este año, que ha sancionado y algunos que están en elaboración para que ustedes los tengan presente. No son proyectos que han surgido de ningún bloque en particular, más allá de la iniciativa quién la tome sino que han sido proyectos que en general se han trabajado con integrantes de todos los bloques del Concejo y de hecho han salido por unanimidad. En relación al Consejo de Derecho, nosotros hemos sancionado el mes pasado el nuevo Consejo de Derecho, porque no aquel que vos mencionabas Pablo el de la 12.607 porque responde a un marco normativo legal diferente, hoy tenemos la 13.298 ¿Por qué no la del concejal Salvador? Porque en las actuales circunstancias es imposible de poner en práctica. Entonces tenemos y está aprobado y está en instancia de promulgación lo hemos hablado cuando la vi a María del Carmen, en una instancia de apertura del registro de organizaciones para que se integren al concejo. Nosotros les dejamos acá un ejemplar de lo que es la Ordenanza y que básicamente lo que tiene a la luz de lo que ha pasado desde aquellos tiempos, poner el acento en la definición de un plan intersectorial de acción. Nosotros coincidimos, creo que todos los que estamos acá y por algo estamos acá coincidimos con el diagnóstico que han planteado todos, también coincidimos con el posicionamiento en relación a quién tiene la responsabilidad sobre lo que pasa con los chicos. Desde donde veníamos, lo tenemos en claro, estamos pensando todos parecido, por eso estamos todos sentados acá. Entonces con otro marco jurídico y legal, con otras condiciones sociales, otro tenía que ser el Concejo. El rasgo diferencial es que el Concejo lo que tiene como primera función es la definición de un plan de acción intersectorial en conjunción entre lo público y lo no gubernamental. Que pongan en acuerdo el diagnóstico de la situación social de los chicos en la ciudad, pero que lo haga de manera breve, los números están, los datos están, solo con registrar buena parte de lo que se dijo, hoy se sabe. Pero que también defina un plan de acción, le ponga objetivo, le ponga metas, le ponga resultado a conseguir y le ponga plazos a los resultados. Así que esto nosotros se lo dejamos a Gustavo para que lo tengan en el foro como una herramienta, que nos parecía que es esto, no es que no hay Concejo, hay uno nuevo ¿Será el mejor? No lo sabemos, capaz que hay que cambiarlo dentro de 6 meses, pero este es el que podíamos producir en este momento. Decirles también que estamos trabajando, nosotros habíamos presentado, algunos concejales una jornada de trabajo sobre el tema de sistema de protección. Que la pusimos en pausa por algunas razones que fueron públicas y notorias pero que también la pusimos en pausa cuando había aparecido esta iniciativa que trajo Carlos, pero que la dejamos en Comisión de tal manera que este encuentro de hoy y del foro puede ser retomado en cualquier momento en el marco de esa jornada que está pendiente de ponerle fecha. Así que el objetivo era el mismo así que podemos ponerle fecha a la que sigue y seguramente es un proyecto que está girando y va a ser aprobado sin ningún inconveniente. Varios concejales y particularmente la concejala Roca y yo estamos trabajando en la Ordenanza del sistema de protección para el partido de General Pueyrredon. Porque como ustedes saben la 13298 prevé lo que es el sistema de protección pero en el marco de la provincia, ahora qué pasa con el sistema de protección en la ciudad, en esta ¿Cuál es el contenido? ¿Qué cosas entran y qué cosas no entran? Los dispositivos de chicos que ya están en conflicto con la Ley entran en este sistema de protección o no. Lo que entendíamos con Viviana y con otros concejales que están trabajando, es que no lo podíamos hacer sin entrar en consultas con funcionarios y con organizaciones. Estas series de propuestas que ustedes han acercado hoy y que seguramente podrán ser debatidas en el marco del Concejo o del Foro, cuando sea, pueden incorporarse a esto que nosotros estamos pensando en darle

cuerpo a de que hablamos cuando hablamos del sistema de protección. Porque entendemos que cuando hablamos de sistema de protección, tenemos que hablar de programa, de servicios, de dispositivos y de presupuesto. El sistema de protección en abstracto no protege a nadie, no sirve para nada. Entonces, la Ley de la Provincia lo establece, démosle un rasgo local a cuál es el sistema de protección que esta ciudad debe darse y puede darse con lo que tiene y con lo que tiene que tener. Esta jornada esperábamos también escuchar, para incorporar también en el sistema de protección. Y yo quiero que lo entiendan bien, no voy a hacer una defensa corporativa, somos 3, 4, 5, concejales los que estamos en esto presentes, son algunos más lo que están interesados en el tema. Pero lo que sí quiero dejar en claro que no es que a este Concejo Deliberante no le importa nada, ustedes saben que es un esfuerzo mantener en agenda el tema de los chicos. Y bienvenida sea la movilización que los mantiene en agenda porque a veces no alcanza aunque seamos concejales del Partido Socialista, Frente para la Victoria o de donde sea, no alcanza para instalar en la agenda el tema de los chicos. Bienvenida sea la movilización y entendemos que hay que mantenerla, hasta donde sé el gobernador ha mandado el Proyecto de Ley a la Legislatura. Me parece que es una movilización que no hay que poner en pausa. Pero más allá de eso, sigamos trabajando para poner contenido, que termine en programas, en dispositivos, en servicios y en Presupuesto el Sistema de Protección en la ciudad. Y que también termine en una metodología de actuación, en un modelo de gestión social articulado, integrado, lo público, lo no gubernamental y lo privado si hay iniciativas que estén dando vueltas. Nosotros entendemos que los recursos no existen, pero también entendemos que lo poco que existe está mal utilizado, está superpuesto, están fragmentados y no hay una línea de conjunción de trabajo en el tema protección de los chicos, única, coherente e integrada en la ciudad. Hacia eso entendemos nosotros, que estamos trabajando esta Ordenanza y vamos a apuntar son las dos cosas, son servicios, son dispositivos, son programas pero también es un modelo de gestión. Y por último la sugerencia de Cordeu, pero se los digo yo, el ejecutivo está presentando el Presupuesto en estos días, entendemos que y entendemos también que va a generar una Audiencia Pública antes de la aprobación del Presupuesto. Sepamos que estos principios y objetivos que uno pone en abstracto, también requieren de estrategias concretas para que puedan ser operativos, y una de las cuestiones de la operatividad de un Sistema de Protección o de la Protección de Derechos, es el Presupuesto. Por lo tanto desde esto convocarlos nosotros a que ustedes participen en la Audiencia Pública del Presupuesto. Tienen la herramienta del Concejo, habrá que ver después de qué manera pueden charlarlo después con María del Carmen, de qué manera se abre el registro, cuándo se pone en marcha, esto ya está. Tienen la disposición nuestra a incluir los aportes que entendamos que haya que incluir en el Sistema de Protección. Tenemos una nueva jornada de trabajo, pongámosle fecha, será después de las fiestas, será después de enero, pongámosle una fecha y tengamos esto claro. Nos parece que el camino es seguir exigiendo Presupuesto, programas, dispositivos, seguir generando mejores mecanismos de intervención, los que tenemos no son buenos y también seguir marcando esta cosa de la presencia de la movilización en la agenda porque si no vamos a desaparecer. Nada más.

Sr. Moderador: Concejel Roca.

Sra. Roca: Es para agregar a todo lo que se ha dicho, creo que fue una jornada larga pero muy contundente, cuando uno habla de democracia, de participación, de la posibilidad de poner en función, todo lo que debemos acordar, porque este es el tema, el sistema de protección es un sistema de acuerdos entre todos los integrantes que son muchos, porque cuando uno ve cada uno de los que están trabajando en el tema, somos muchos los que estamos trabajando y preocupados por el tema. Tiene que haber un esfuerzo de conciencia de cada uno de los integrantes de este sistema de protección para acercar al consenso de políticas públicas. La política pública se hace solamente con consensos y acuerdos, entonces me parece que este es el desafío que debemos tomar todos quienes estuvimos en este encuentro, me parece que este gran esfuerzo debe estar coordinado y yo no creo que deba estar llevado adelante por el Estado Municipal, disculpame María del Carmen, el Estado debe asumir el compromiso de juntar las partes pero cada una de las partes debe poner el esfuerzo en esta unidad, nosotros venimos trabajando hace mucho tiempo como dijo Verónica, desde distintos ámbitos, yo no trabajé en el área de niños y jóvenes pero trabajé en el área de acción social con el programa Vive y todos los que tienen que ver con lo comunitario y estamos trabajando y armamos un programa muy específico que tiene la mirada en Almacenes Culturales, que aquí también hay gente de Almacenes, pero me parece por lo que uno va escuchando que se va produciendo en los espacios donde se encuentran los jóvenes, el gran esfuerzo es la búsqueda de ese consenso que nos va a permitir que ese sistema de protección sea una política pública. Por eso nosotros queremos, con todos los que vamos a estar procesando en este HCD esta propuesta probablemente para el año que comienza y con gente del ejecutivo, sentarnos a trabajar lo más eficientemente posible en la búsqueda de esos consensos, si no cualquier política pública, no lo es. Gracias.

Sr.: ...HCD se manifiesta en contra del proyecto de la baja de la edad de la imputabilidad, así que vamos a dejar la copia del proyecto del SUTEBA acá está con la firma de todos los integrantes del foro, para acompañar este proyecto junto a las otras iniciativas que se han planteado acá.

Sra. González: Para que sepan, pues es algo que posiblemente se trate mañana que hay sesión, ustedes saben que el gobierno de la provincia está lanzando en algunos municipios el derecho garantizado para la niñez, creo que se llama así. Entendemos que ustedes deben tener presente que ha habido distintas iniciativas entre ellas, la CTA con el ingreso universal para la niñez y que después hubo distintos partidos políticos que presentaron iniciativas en el parlamento nacional que han perdido estado parlamentario porque nunca fueron tratadas. De hecho no tenemos ingreso universal para la niñez porque no han sido tratadas. Hemos presentado un proyecto para que el HCD apruebe y solicite que el municipio de General Pueyrredon en función de sus indicadores sociales ingrese en la primera etapa de lo que es el derecho garantizado para la niñez, que no tiene este rasgo universal que a más de uno nos gustaría pero que entendemos que puede ser una buena estrategia de primera etapa para que pudiéramos alcanzar en algún momento la universalidad del ingreso ciudadano para la niñez. Quería contarles porque seguramente se va a tratar mañana en el recinto.

Sra. Viñas: No pude estar al inicio de estas jornadas porque ustedes saben que estos días para nosotros son bastante difíciles, ha estado con nosotros el Director de la Niñez, pero yo voy a leer la desgrabación de lo aquí tratado para tomarlo. No me tenés que disculpar absolutamente nada porque entendemos que en democracia lo que no se construye con consenso es muy difícil, primero es fácil destruirlo y no tiene en base a la realidad, con lo cual creo que el consenso hoy no es solo político sino que tiene que haber un consenso social en torno a la problemática más importante que tiene nuestra sociedad hoy y que tienen que constituirse en políticas de Estado y no pueden erigirse en nombre de un partido político o una organización social determinada. Esto es así en la historia y creo que a fuerza de muchos golpes esto lo vamos entendiendo, hemos cumplido hace pocos días 25 años de democracia y quienes tenemos algunas canas, aquí como el compañero del Socialismo Auténtico lo decía, sabemos lo que fue y creo que la lucha de los jóvenes de antes fue la misma lucha de los jóvenes de hoy y pretendemos quienes no somos tan jóvenes seguir en ese camino. Particularmente digo, hablando del partido de General Pueyrredon, desde el ejecutivo nosotros estamos trabajando para presentar justamente al consenso, espero que al Consejo local que después voy a explicar en qué tramo está justamente lo que nosotros venimos trabajando y aportarlo para el debate. Respecto a la Ordenanza que decía Leticia yo creo que en enero del año pasado ni bien asumimos, tuvimos una reunión en el HCD con los presidentes de bloques planteando la necesidad de reformular la Ordenanza del Consejo local y como dijo Leticia esto se ha hecho en consenso con los bloques y nuestra secretaria con lo cual creo que hay una Ordenanza que nos va a dar la posibilidad de trabajar por una política de la niñez en General Pueyrredon. En este momento la estamos reglamentando, tenemos los trazos gruesos de la reglamentación que se está viendo con gente de administración y antes de firmarla nos vamos a sentar con la Comisión de Calidad de Vida porque queremos que la fiscalización de todas las asambleas que se van a dar para la elección de quienes conformen el Consejo se da en forma conjunta, porque queremos que sea transparente y además que participen todos quienes deben participar. Respecto del derecho garantizado de la niñez nosotros estuvimos la semana pasada en la reunión en La Plata con todos los municipios convocados por el Ministro, a quien le planteamos la preocupación porque en la primera etapa hay 15 municipios y General Pueyrredon no estaba incluido y preguntamos cuál había sido el criterio para seleccionar las ciudades que se tomaron, porque Mar del Plata tiene el mayor índice de desocupación de la provincia y uno de los más altos del país y con un índice de vulnerabilidad más grande también. La respuesta que se nos dio fue que había 50 millones de pesos para el 2009 para cubrir 450 mil niños y que eso se va a hacer por etapas que primero se va a tomar a niños hasta 6 años y se tomaron algunos municipios del conurbano, primero La Matanza, pero como este ya absorbía los 50 millones se iban a tomar dos barrios. Nosotros manifestamos nuestra preocupación por lo difícil que es elegir barrios. No sé si me gustaría estar en la primera etapa porque esta va a ser de ver cómo funciona, no va a ser fácil elegir barrios pensando en Mar del Plata, sí nos prometieron estaremos en la segunda etapa en el mes de marzo, con lo cual está muy bien que si mañana sale algo en el recinto del HCD sería un apoyo para el reclamo que hicimos tanto el partido de General Pueyrredon como algunos otros municipios que estamos en esta situación, pero nosotros estamos reclamando integrarnos como partido de General Pueyrredon y no tener que elegir barrios específicos de la ciudad porque sería una situación más de discriminación, que lo conversaríamos pero yo pediría que se pidiera el ingreso del partido de General Pueyrredon en su conjunto y no tener que elegir uno o dos barrios porque si bien se tiene una política universal esto no lo es y segundo tendríamos muchos problemas para poder elegir la población a la cual se supone que va. Por ello es importante que mañana esto saliera si es posible con estos criterios y quedo

a disposición para la próxima reunión para ver Presupuesto que tiene que ser municipal, provincial y nacional; las políticas y el sistema tienen que ver no solamente con un Presupuesto municipal que pretendemos que sea mayor, estamos de acuerdo, creo que tenemos que hablar de coparticipación también y del sentido hacia dónde van los recursos del Estado, sobre todo los que genera el partido de General Pueyrredon. Es un tema importante que tendríamos que discutir. Muchas gracias.

Sr. : Si bien somos parte de este foro, lo digo a título personal, acá se ha manifestado en varias oportunidades el descreimiento que hay en la política y muchos somos políticos y hacemos cosas en acción política y a mí me pasó algo particular; empezaron a hablar los concejales y me costó seguir porque no sé si están hablando de corazón o van a hacer algo. Nosotros pedimos desde el foro que se manifiesten explícitamente los concejales y que desde el ejecutivo también, si están en contra o a favor de la medida de Scioli mas allá de que sea un proyecto, porque eso nos da la garantía de que podemos confiar en ustedes y podemos trabajar juntos, si no, disculpen y lo digo a título personal no puedo confiar en ustedes. Es lo mínimo que podían hacer, es una declaración que debería salir mañana mismo antes de que ese proyecto prospere. Eso me da la seguridad de que podemos empezar a hablar y eso no quiere decir que voy a dejar de hacer las cosas porque seguramente muchos compañeros van a volver donde están trabajando, se van a encontrar con los pibes, con las familias y acá hay cosas en las que estamos de acuerdo declamativamente, todos queremos un presupuesto participativo pero no lo que sacó el ejecutivo. No queremos que con esto pase lo mismo, entonces si no tenemos eso no nos dan la seguridad de que van a hacer algo.

Sr. Cordeu: Quiero decir dos cosas, primero que el proyecto ya lo hemos tomado, lo presentaron quienes estuvieron en esta jornada, vamos a pedir mañana el tratamiento sobre tablas para que sea sancionado en la sesión y ahí vamos a tener la pauta de cómo se va a pronunciar el HCD. Los concejales que estamos acá hemos tomado el compromiso de llevarlo adelante y lo tendremos que consensuar con los presidentes de los demás bloques, nosotros respondemos por nuestra responsabilidad no por la responsabilidad ajena. Les quiero avisar también que los concejales que participamos de esta reunión estamos en la Comisión de Derechos Humanos y en la Comisión Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia y el día 22 a las 18 horas se va a inaugurar el monumento en la base naval, donde recuerda a ese sector como un centro de detención y desaparición de personas, por eso creo que el marco que le podamos dar principalmente con los jóvenes que nos acompañen, tiene que ser importante en la reivindicación de la memoria.

Sr.: Invitarlos a un festival que haremos a las 17 horas en Luro y Mitre en el marco de las jornadas, donde vamos a demostrar que los jóvenes también somos solidarios, que trabajamos por la cultura, que tenemos otra historia y pensamos en otra ciudad otra provincia y otra patria. Me gustaría mencionar dos frases, una de una compañera que decía "donde hay una necesidad nace un derecho". Espero que los concejales que yo sé que tienen buenas intenciones y están trabajando, tomen como derechos todo esto que estuvimos planteando hoy para poder convertirlos en derechos para nuestros jóvenes. Leticia, de última les compramos una agenda más grande, pero si no entran los temas de la niñez en la agenda pública de los concejales, tenemos que hacer algo, porque como lo dijo Verónica y otros compañeros, el futuro es de nuestros niños y jóvenes, no puede ser que no se pongan a hablar y Cordeu también decirte que les pedimos que se expidan a favor o en contra de la baja de imputabilidad porque así sabemos con qué caballos vamos acá en Mar del Plata. Por último una frase que en algún momento fue trillada pero me gusta que es de Arturo Jauretche, que dice: "Hasta que un día el paisano acabe con este infierno y haciendo suyo el gobierno con solo esta ley se rija, o es pa todos la cobija o es pa todos el invierno", eso es lo que vamos a hacer los jóvenes, o es pa todos la cobija o es pa todos el invierno. Gracias.

Sra. González: Por ahí lo dije mal, en realidad creo que estamos del mismo lado y que el planteo de que el tema no salga de la agenda es a partir de la movilización de ustedes y lo que nosotros generemos en el concejo, me parece que estamos en el mismo lado.

Sr. Moderador: Bien, muchas gracias. Damos por finalizada esta jornada.

-Es la hora 14:25